

II  
Trimestre  
2015

# UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Reporte Seguimiento y Control de Indicadores

Tablero de mando

Segundo Trimestre 2015



UNIDAD • NACIONAL • DE • PROTECCIÓN

Oficina Asesora de Planeación e Información.



## TABLA DE CONTENIDO

<b>Oficina Asesora de Planeación e Información.....</b>	<b>.....</b>
<b>1 GESTION ESTRATEGICA - DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ...5</b>	<b>.....5</b>
1.1 Proyectos de Inversión de la UNP .....	5
1.2 Seguimiento a los proyectos de Inversión.....	5
1.3 Solicitudes de información allegadas a la UNP.....	6
1.4 Seguimiento al Presupuesto de la UNP.....	6
<b>2 GESTION ESTRATEGICA – SISTEMA DE GESTION INTEGRADA.....9</b>	<b>.....9</b>
<b>3 GESTION ESTRATEGICA - GESTIÓN TECNOLÓGICA.....10</b>	<b>.....10</b>
3.1 Actualización de plataforma de Infraestructura Tecnológica.....	10
3.2 Monitoreo de los servicios Tecnológicos (capacidad, disponibilidad y seguridad)...	11
3.3 Atención de Incidentes soporte y mantenimiento.....	11
<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.....12</b>	<b>.....12</b>
<b>4 GESTION MISIONAL – GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN .....15</b>	<b>.....15</b>
4.1 Solicitudes de Protección Colectiva .....	15
4.2 Blindaje de inmuebles e instalación de sistemas técnicos de seguridad.....	15
<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.....16</b>	<b>.....16</b>
<b>5 GESTION MISIONAL - GESTION DE EVALUACION DE RIESGO .....16</b>	<b>.....16</b>
5.1 Oportunidad en la asignación de las solicitudes de Riesgo recibidas.....	16
5.2 Número de días promedio de las órdenes de trabajo presentadas ante el GVP (<60 días calendario).....	19
5.3 Número total de estudios de seguridad a instalaciones elaborados y presentados ante el CERREM.....	22
<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.....23</b>	<b>.....23</b>
<b>6 GESTION MISIONAL – GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN.....23</b>	<b>.....23</b>
6.1 Determinar la cantidad de personas a las que se le implementan medidas según Resolución.....	23
6.2 Determinar la cantidad de personas a las que se implementan medidas por trámite de emergencia.....	24
6.3 Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección.....	25
6.4 Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección aprobada das por GETEM.....	25

6.5	Cumplir con los términos de tiempo establecidos para la implementación de medidas por ruta ordinaria. ....	26
6.6	Comunicar a toda la ciudadanía las medidas aprobadas por la UNP.....	27
6.7	Hacer seguimiento a las personas con medidas implementadas por parte de la UNP27	
6.8	Hacer seguimiento a las medidas implementadas por parte de la UNP .....	28
6.9	Determinar la cantidad de personas que se les deben desmontar las medidas .....	28
6.10	Capacitaciones realizadas como medida preventiva.....	29
6.11	Determinar el incremento de las solicitudes de apoyo año a año.....	29
	<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información .....</b>	<b>30</b>
<b>7</b>	<b>GESTION DE RECURSOS – GESTION Y ADMINISTRACION FINANCIERA.....</b>	<b>31</b>
7.1	Análisis de Presupuesto de la entidad. ....	31
7.2	Reserva Presupuestal de la entidad. ....	31
7.3	Análisis del PAC mensual.....	32
7.4	Seguimiento al PAC - Conciliaciones.....	33
<b>8</b>	<b>GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....</b>	<b>34</b>
8.1	Contratos.....	34
8.2	Contratos Adicionados en valor. ....	35
8.3	Contratos y/o convenios publicados en la WEB.....	35
<b>9</b>	<b>GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL.....</b>	<b>36</b>
9.1	No. de capacitaciones realizadas de TRD y normatividad archivística vigente. ....	36
9.2	No. de jornadas de seguimiento a cada dependencia en la aplicación de TRD. ....	37
	<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información .....</b>	<b>37</b>
<b>10</b>	<b>GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO .....</b>	<b>38</b>
10.1	Determinar la cantidad de soportes tramitados de quejas oficinas e informes recibidos en Control Interno Disciplinario.....	38
<b>11</b>	<b>GESTION DE RECURSOS - GESTION JURIDICA.....</b>	<b>39</b>
11.1	Responder dentro de los términos de ley los diferentes requerimientos jurídicos instaurados contra la Unidad. ....	39
	<b>Análisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información .....</b>	<b>40</b>
<b>12</b>	<b>ESTION DE RECURSOS - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....</b>	<b>41</b>
12.1	Evaluación de desempeño de funcionarios de Carrera.....	41
12.2	Índice de Accidentalidad.....	41
12.3	Cumplimiento al plan de capacitación.....	42

<b>Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información .....</b>	<b>43</b>
<b>13 EVALUACION DE LA GESTION - GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO .....</b>	<b>43</b>
13.1 Determinar y atender la cantidad de Peticiones recibidas en la Entidad. ....	43
13.2 Determinar y atender la cantidad de Quejas recibidas en la Entidad. ....	44
13.3 Determinar y atender la cantidad de Reclamos recibidos en la Entidad. ....	44
13.4 Determinar y atender la cantidad de Sugerencias recibidas en la Entidad. ....	45
<b>Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información .....</b>	<b>46</b>
<b>14 EVALUACION DE LA GESTION – CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA .....</b>	<b>46</b>
14.1 Porcentaje de cumplimiento programa de Acción .....	46
14.2 Grado de cumplimiento de los planes de mejoramiento Institucional. ....	47
14.3 Porcentaje de cumplimiento programa de auditoria .....	48

ORIGINAL FIRMADO

# 1 GESTION ESTRATEGICA - DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

## 1.1 Proyectos de Inversión de la UNP

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Proyectos de Inversión UNP	[Recursos aprobados por proyecto de inversión de UNP al DNP o diferentes fondos de financiamiento / Recursos solicitados por proyecto de inversión de UNP al DNP o diferentes fondos de financiamiento]*100	100%	Trimestral	Eficiencia	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
					\$ 10.640.000.000		\$ 44.214.255.490		\$ 44.214.255.490		\$ 44.214.255.490	

En el segundo trimestre del 2015 la UNP solicitó recursos al DNP para 6 proyectos. Sin embargo, para este periodo no se ha asignado la cuota de la ejecución de los proyectos de inversión y tampoco se ha aprobado el traslado de los recursos del proyecto de armamento al proyecto de tecnología, por lo que las metas tienen un reporte mensual de 0%.

En el mes de Abril, la UNP solicitó recursos (vigencia 2016) para los siguientes proyectos:

- Adquisición y Dotación de Elementos Tecnológicos y Mejoramiento de los Equipos de la Plataforma Tecnológica de la UNP a Nivel Nacional= **\$9.000.000.000**
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado de la UNP a Nivel Nacional= **\$1.640.000.000.**

En el mes de Mayo, seguían firmes los proyectos de Abril, y se actualizaron los siguientes proyectos (ya estaban registrados anteriormente en el SUIFP), solicitando recursos para la vigencia 2016:

- Implementación Programa de Gestión Documental Nacional = **\$9.855.000.000**
- Sistematización Centro de Comando y Control para la UNP Nacional = **\$6.929.040.490**
- Aplicación Procedimiento para la Evaluación del Riesgo Colectivo Nacional = **\$16.790.215.000**

En el mes de Junio, se solicitaron los recursos del traslado del proyecto de armamento al proyecto de tecnología y los recursos de los otros proyectos.

## 1.2 Seguimiento a los proyectos de Inversión.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Seguimiento a los proyectos de Inversión	[Seguimiento realizados a los proyectos de Inversión / Seguimiento programados a los proyectos de Inversión]*100	100%	Trimestral	Efectividad	1	100%	1	100%	1	100%	6	100,00%
					1		1		1		6	

En el segundo trimestre de 2015, se realizaron los seguimientos programados (mensuales) al Proyecto de Inversión que actualmente se encuentra activo en la Unidad Nacional de Protección "Renovación de

Armamento de la Unidad Nacional de Protección a Nivel Nacional”. Sin embargo, dichos seguimientos se registraron con cero (0) en cada uno de los módulos del SPI (Presupuestal/ Productos / Actividades/ Gestión), debido a que el presupuesto (\$3.000.000.000) que tiene aprobado este proyecto para la vigencia 2015, está en trámite de traslado en el DNP para el proyecto de tecnología.

### 1.3 Solicitudes de información allegadas a la UNP.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Solicitudes de Información UNP	[No. de solicitudes contestadas con información de planeación / No. de Solicitudes recibidas para información de planeación]*100	100%	Trimestral	Eficacia	15	100%	15	100%	16	100%	92	98.9%
					15		15		16		93	



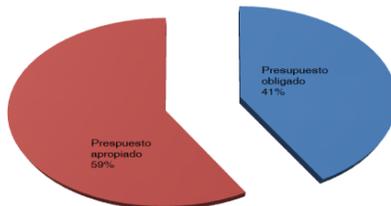
En el mes de abril de 2015 se recibieron 15 solicitudes de información de las cuales se dio respuesta a 15 solicitudes de protección; para el mes de mayo se recibieron 15 solicitudes de información de las cuales se dio respuesta a 15 solicitudes de información y para el mes de junio de 2015 se recibieron 16 solicitudes de información de las cuales se dio respuesta a 16 solicitudes de información, cumpliendo con el 100% de las respuestas entregadas a los entes de control dentro del segundo trimestre del 2015. En el acumulado del presente indicador para los dos trimestres se refleja un cumplimiento del 98.9%

En el acumulado del presente indicador de acuerdo al cronograma elaborado por la Oficina Asesora de Planeación e Información de 58 respuestas planeadas se han dado respuesta a 92 requerimientos dentro de los términos de ley cumpliendo con un 158%.

### 1.4 Seguimiento al Presupuesto de la UNP.

PROCESO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
	Seguimiento al Presupuesto	[(Presupuesto Obligado / Presupuesto apropiado vigente)*100]	100%	Mensual	Eficacia	\$ 134.639.969.654	31%	\$ 154.748.937.681	36%	\$ 177.862.968.954	41%	\$ 177.862.968.954	415%
						\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446	

## EJECUCION PRESUPUESTAL A JUNIO 2015



### ANALISIS DEL INDICADOR:

A junio de 2015, la entidad cuenta con una apropiación de \$ 428.674, de los cuales se comprometieron \$ 400.142 millones, que corresponden al 93%, se obligaron \$ 177.863 millones (41%) y se pagaron \$ 173.954 (41%).

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En lo que respecta a gastos de funcionamiento, de una apropiación de \$ 425.674 millones se ha comprometido \$ 400.142 millones (94 %), se obligó \$ 177.863 millones (42%) y se pagó \$ 173.954 (41%). Siendo el más destacado el correspondiente a gastos generales.

### GASTOS GENERALES

A Junio 30 de 2015, el total de compromisos asumidos por la UNP ascendieron a \$360.490 millones, correspondientes a un 99% de la apropiación vigente para 2015, de los cuales \$ 4.625 millones corresponden al mes de junio.

De los Gastos Generales, los más representativos en compromisos son los esquemas de Protección con un 61% del total de gastos generales, Vehículos con un 30% Apoyo Misional con el 4% Gastos Administrativos con el 2% y otros como Honorarios, Viáticos Servicios Públicos y Combustibles con el 1% cada uno.

En lo que respecta al mes de Junio específicamente, se destacan aquellos compromisos adquiridos por concepto de nuevas contrataciones por la prestación de servicio para apoyar el desarrollo misional de la UNP, así como la adjudicación con la

Fiduciaria Bogotá para la administración, manejo, inversión, destinación y pagos de los recursos financieros de carácter público, destinados al Programa de Protección de La Unidad Nacional de Protección (UNP), para el otorgamiento de apoyos de transportes, peajes, reubicación y aquellos gastos relacionados con el fortalecimiento institucional requeridos para su óptimo funcionamiento (APOYOS). Además se realizaron pagos a los operadores los cuales hacen parte esencial del Programa de Protección de La unidad. También se realizó un contrato para la dotación "Compra de vestido y calzado para los servidores públicos de la UNP a nivel nacional que se encuentren dentro de los criterios de la LEY 70 de 1988".

En cuanto los viáticos se realizaron modificación al contrato con ESCOBAR OSPINA SAS – VIAJES CALITOUR, para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales administrados por la UNP.

Los gastos generales más representativos son los de otros gastos por adquisición de servicios en lo referente a Contratistas y apoyos misionales, es decir todo lo referente a transporte, peajes y apoyo reubicación con el 50%, Gastos administrativos tales como telefonía móvil celular, Avantel, Arrendamientos Inmuebles, Servicio de Vigilancia, Caja menor, Servicio de Aseo, Software, Servicio de Cafetería y Restaurante, y papelería y útiles de escritorio y oficina, con el 28%, Viáticos con el 12%, Esquemas de Protección con el 5%, Vehículos con el 4% y Servicios Públicos con el 1% del total de los gastos generales.

Las obligaciones, por su parte, ascendieron a \$159.535 millones equivalente a 44% de la apropiación Vigente, en el mes de junio fueron de \$ 17.808, de las cuales el 67% corresponde a arrendamiento de bienes, el 27% a otros gastos por adquisición de servicios y el 6% restante a viáticos, Arrendamiento de las distintas sedes de la entidad, servicios públicos, de aseo, correo, suministros e impuesto de vehículos.

El arrendamiento de bienes muebles corresponde a la prestación del servicio de vehículos blindados y convencionales y en lo relacionado al rubro otros gastos por adquisición de servicios corresponde a los gastos que genera la implementación de las medidas de protección, que para el mes de junio se ejecutó de la siguiente manera: el 54% en apoyos de reubicación, transporte y peajes, el 16% en convenio con la policía Nacional para apoyo misional, el 12% en esquemas de protección, el 10% a convenios para la protección de grupos étnicos, el 6% a gastos reembolsables y el 2% en otros gastos de apoyo misional.

## **GASTOS DE PERSONAL**

La ejecución de los gastos de personal a junio de 2015, muestra que de una apropiación de \$34.723 millones, se comprometió \$ 17.068 millones (49%), se obligó \$ 16.485 (47%) y se pagó \$ 15.327 (44%).

La ejecución de Gastos de Personal del mes de junio de 2015, obedece al número total de cargos provistos durante el respectivo periodo (Cargos provistos: 652, Cargos vacantes: 89). Así mismo, es importante precisar que 2 de los cargos provistos no fueron incluidos en la liquidación de la nómina del mes de junio de 2015, debido a que se encuentran suspendidos. Adicionalmente, 2 cargos de los vacantes laboraron hasta los días 12 y 30 de junio de 2015.

Los gastos de personal del mes de junio están representados así: Sueldos y Primas de servicios el 59,5%, seguido por las contribuciones inherentes a la nómina 15,9%(sector publico 10,9%, sector privado 5,1%), bonificaciones 8,6%, otras primas 6,3%, honorarios 5,4%, sueldos de vacaciones 3,7%, incapacidades, indemnizaciones por vacaciones, subsidio de alimentación, recargo y auxilio de transporte el 0,6%.

## **TRANSFERENCIAS.**

Las transferencias de la UNP, están programadas para cubrir las necesidades que se presenten en materia de cuota de auditaje, sentencias y conciliaciones. Actualmente, se cuenta con una apropiación de \$ 3.491 millones, de los cuales han comprometido, obligado y pagado \$ 203 millones (6%). Para el mes de junio no se ejecutaron recursos por transferencias.

## **COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.**

Son los gastos que realiza la entidad con el fin de adquirir bienes y/o servicios destinados para el cumplimiento de su misión institucional.

A 31 de junio de 2015, se cuenta con una apropiación de \$ 22.422 millones, los cuales se encuentran comprometidos en su totalidad. Par el mes de junio se obligó y se pagó \$1.640.millones, que corresponden a gastos reembolsables.

## GASTOS DE INVERSIÓN

Para junio de 2015 la UNP cuenta con un presupuesto de gastos de inversión de \$ 3.000 millones para el proyecto de “Renovación de armamento de la UNP a nivel nacional”, de los cuales no se ha realizado ejecución, debido a que la entidad se encuentra tramitando ante el DNP el traslado de dichos recursos para el proyecto de “Adquisición y Dotación de elementos tecnológicos y mejoramiento de los equipos de la plataforma tecnológica de la UNP a nivel Nacional”.

## 2 GESTION ESTRATEGICA – SISTEMA DE GESTION INTEGRADA

### 2.1. Sensibilizaciones Realizadas



En cumplimiento del cronograma establecido, para el primer trimestre del 2015 se programaron 5 sensibilizaciones en 4 procesos, en los cuales ingresó personal a apoyar actividades de esos procesos, cumpliéndose el cronograma establecido previamente con cada líder de proceso, siendo consecuente con lo planeado y lo realizado en un 100%

### 2.2. No conformidades.



En el Proceso de Sistema de Gestión Integrado, el indicador no se reporta, debido a que se necesita la información reportada por parte de los procesos misionales en el tratamiento del producto y/o servicio no conforme para poder analizar el resultado del indicador establecido en el SGI.

### 2.3. ACPM - Acciones Correctivas Preventivas y de Mejora.

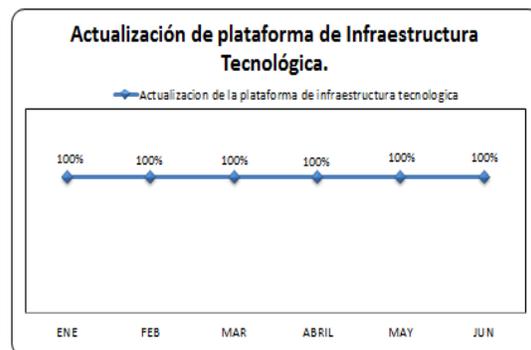
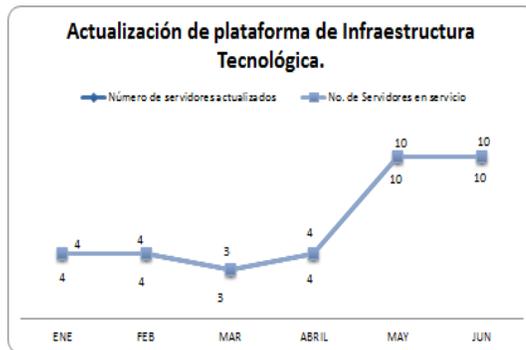


En cumplimiento del plan de acción aprobado, por el ICONTEC, de 16 actividades planeadas en las 6 no conformidades, se han ejecutado en el período 16, cumpliéndose el indicador establecido por el proceso, siendo consecuente con lo planeado y lo realizado en un 100%.

## 3 GESTION ESTRATEGICA - GESTIÓN TECNOLÓGICA

### 3.1 Actualización de plataforma de Infraestructura Tecnológica.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Actualización de la plataforma de infraestructura tecnológica	$(\text{Número de servidores actualizados} / \text{Número de servidores en servicio}) * 100$	100%	Mensual	Eficiencia	4	100%	10	100%	10	100%	25	100%
					4		10		10		25	



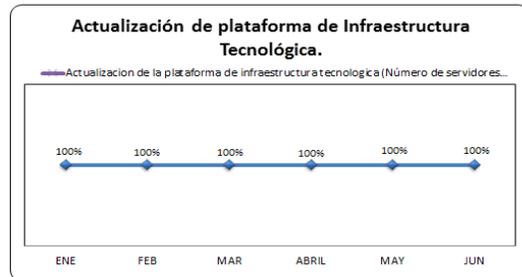
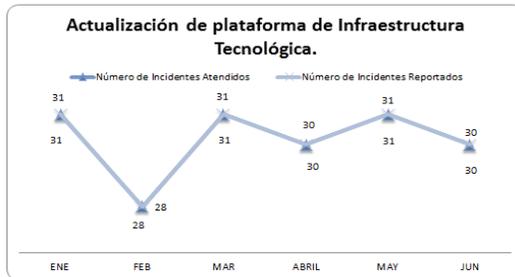
Las actualizaciones de la plataforma tecnológica son enviadas por el proveedor Microsoft para que todos los clientes que usan infraestructura basada en sus soluciones informáticas estén actualizados en cuanto a nuevas medidas de seguridad para contrarrestar posibles ataques hacker, arreglo de problemas de funcionalidad y aumento en el rendimiento de los equipos, redes y aplicativos.

El grupo de tecnología de la UNP accede a estas actualizaciones y las instala una vez son liberadas por Microsoft, esto permite tener una infraestructura con las últimas versiones disponibles.

En cuanto a actualización de la plataforma de la infraestructura tecnológica monitoreada, para los meses abril, mayo y junio Microsoft liberó 4, 10 y 10 actualizaciones respectivamente, las cuales fueron instaladas en su totalidad.

### 3.2 Monitoreo de los servicios Tecnológicos (capacidad, disponibilidad y seguridad).

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
monitorear los servicios tecnológicos	(Número de incidentes atendidos / Número de incidentes reportados) * 100	100%	Mensual	Eficacia	30	100%	31	100%	30	100%	150	100%
					30		31		30		150	

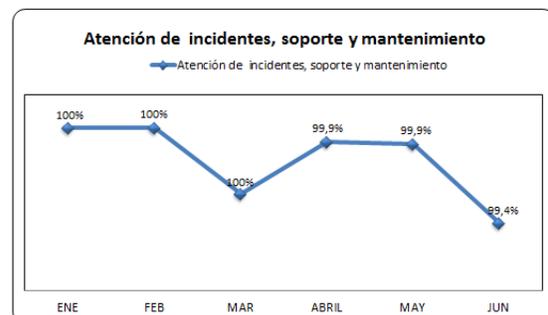
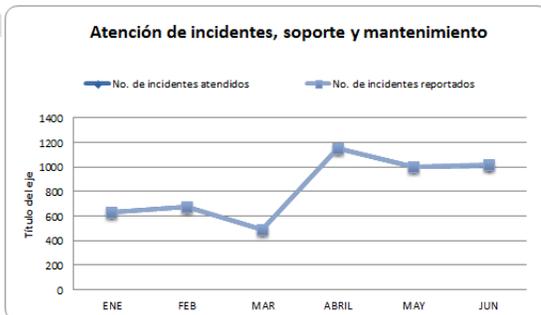


En cuanto al monitoreo de los servicios tecnológicos, el Grupo de Tecnología realizó diariamente el monitoreo de los servidores y aplicaciones de la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de TI ofrecidos a la UNP. Resultado de esta actividad de monitoreo, se verificó el correcto funcionamiento de los servicios, o en su defecto al identificar fallas en los servicios; por ejemplo caída del correo electrónico, internet, telefonía, entre otros se procedió a ejecutar las actividades correspondientes para solucionar los incidentes y restablecer los servicios. Resultado adicional de esta actividad es la solicitud de renovación de la plataforma, y adquisición de herramientas informáticas para mejorar el servicio.

Para los meses abril, mayo y junio se realizaron 91 actividades de monitoreo en total, lo cual corresponde al 100% de las actividades programadas.

### 3.3 Atención de Incidentes soporte y mantenimiento.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Atención de incidentes, soporte y mantenimiento	(Número de incidentes atendidos / Número de incidentes reportados) * 100	100%	Mensual	Eficacia	1152	99,3%	998	99,3%	1013	99,4%	3959	99,8%
					1153		999		1019		3968	



Respecto a la atención de incidentes de soporte y mantenimiento, para el mes de abril los usuarios de los servicios de tecnología reportaron 1153 casos, de los cuales el grupo de tecnología solucionó 1152. En mayo se solucionaron 998 de los 999 casos reportados, y en junio se solucionaron 1013 de los 1019 casos reportados a soporte técnico. Lo anterior indica que el porcentaje de eficacia de atención de incidentes solucionados corresponde al 99.8% durante los tres meses analizados.

### **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

La Oficina Asesora de Planeación recomienda realizar una reformulación a los Indicadores de Gestión de los procesos de Direccionamiento y Planeación estratégica.

Estratégica:

1. El indicador de “Proyectos de inversión de la UNP”, está sujeto a la aprobación de recursos por parte del DNP o a diferentes fondos de Financiamiento, por tal motivo se debe ajustar el indicador solamente al cumplimiento por parte de la formulación y presentación de los proyectos de Inversión al DNP e indicar que es un indicador de eficacia y ajustarlo mediante un nuevo indicador al cumplimiento de la efectividad.
2. Para el indicador de “seguimiento a los proyectos de inversión” se debe ajustar también al cumplimiento de la eficiencia, con el fin de evidenciar que los seguimientos se desarrollan dentro de los términos exigidos por en los módulos del SPI.

En el mes de marzo, la Unidad Nacional de Protección mediante una destinación de recursos al proyecto de Inversión para compra de armamento, determinó que éste proyecto no generaba un valor agregado al mejoramiento de los servicios de la Entidad actualmente y mediante una evaluación rigurosa, se vio la necesidad de robustecer otros proyectos, por lo anterior se decidió no darle continuidad a la Renovación de Armamento, por tal motivo, se ordenó realizar el traslado de los recursos al proyecto de Adquisición y Dotación de Elementos Tecnológicos y Mejoramiento de los Equipos de la Plataforma Tecnológica de la UNP a Nivel Nacional, mediante solicitud formal realizada el 24 de junio y se dio la aprobación el 7 julio de 2015.

La Unidad Nacional de Protección con el ánimo de mejorar las comunicaciones entre Entidad Beneficiario justifica el presente proyecto mediante la compra de equipos más sofisticados y de mayor capacidad, actualizaciones de Software y demás equipos necesarios a fin de asegurar la información de tipo confidencial que se maneja al interior lo cual redundará en beneficio de seguridad y rapidez en la confiabilidad de la información.

3. Para el indicador de seguimiento al presupuesto de la UNP, se debe especificar que es un indicador que se va a medir acumulado mes a mes y que el cumplimiento del 100% se determina al final de la vigencia. El indicador refleja un cumplimiento por debajo del porcentaje establecido para el periodo, lo que es aceptable en términos de gasto, aunque se debe hacer claridad que a la fecha, éste gasto debe estar cumpliendo el 50% de su ejecución con el fin ejecutar todos los

recursos y evitar sanciones presupuestales para la siguiente vigencia, los cuales únicamente se debe dejar para la próxima vigencia el 2% del gasto de funcionamiento y el 15% de recursos de proyectos de inversión.

Para la vigencia actual, la Unidad Nacional de Protección inicia con una apropiación presupuestal de \$371.251.855.905 millones, recursos asignados por Hacienda para cubrir la necesidad de los gastos misionales y administrativos de la entidad. A finales del año 2014 la Oficina Asesora de Planeación e Información dio a conocer mediante informe de Gestión que los recursos asignados para la vigencia 2015 no son suficientes para cubrir las necesidades reales del gasto del año, principalmente para cubrir los gastos actuales en medidas de protección de los beneficiarios y al incremento de acuerdo a la proyección estimada.

Por lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación e Información reporta una disminución en la apropiación presupuestal de la Unidad en un 21%, toda vez que el año 2014 cerró con gastos por \$467.074.357.417 millones y los recursos asignados para la presente vigencia es de \$371.251.855.905 millones.

La Unidad Nacional de Protección por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación e Información presenta varios hechos importantes que marcaron el ejercicio presupuestal de 2014 y que afectaron los recursos de la vigencia 2015 el cual se ve afectado por la sobre ejecución de contratos de prestación de servicios de Operadores privados; los cuales dejó la pasada administración "legalizados" mediante actas de liquidación que imputaban gastos a la actual vigencia.

La afectación presupuestal es del orden de \$56.779.189.491, de los cuales \$40.436.741.199 corresponden a esquemas de protección prestados por operadores privados, \$8.042.283.493 a la prestación del servicio de vehículos blindados y convencionales, \$7.500.164.800 por concepto de apoyos y \$ 800.000.000 por Viáticos y Gastos de viaje.

Por lo anterior, la Unidad Nacional de Protección percibe una asignación inicial de \$371.251.855.905 millones, con una disminución en su presupuesto de (-\$56.779.189.491) de recursos comprometidos de la Vigencia 2014 para un aproximado de \$314.472.666.414 para un porcentaje de disminución del 33% con relación a la vigencia anterior.

La Unidad Nacional de Protección eleva a Hacienda la necesidad de incrementar los recursos de la Entidad toda vez que el techo presupuestal ha estado muy por debajo de las necesidades reales de gasto del programa de protección lo que ha generado que sea necesario solicitar adiciones en el transcurso del año poniendo en dificultad la continuidad en la implementación oportuna de medidas de protección a población en situación de riesgo.

Por medio de éstas solicitudes en el mes de mayo de 2015 la UNP recibe una adición por \$35.000.000.000 millones y la incorporación de \$22.422.000.000 millones de ingresos propios

por Resolución No. 0198 del 8 de abril de 2015 por el cual fue aprobada la apertura del rubro gastos de comercialización y producción, a través del cual se efectuó la incorporación de 23 convenios interadministrativos celebrados entre la UNP y entidades a nivel nacional, con el fin de cubrir la licitación de alquiler de vehículos y demás gastos de esquemas de protección de la población objeto de la UNP.

Frente a esta situación, se ha indicado mediante reuniones y oficios al Ministerio de Hacienda que las necesidades reales de presupuesto para atender en condiciones óptimas el programa de protección en el año 2015 ascienden a \$470.000.000.000 millones de pesos

A junio de 2015, la entidad cuenta con una apropiación de \$ 428.674, de los cuales se comprometieron \$ 400.142 millones, que corresponden al 93%, se obligaron \$ 177.863 millones (41%) y se pagaron \$ 173.954 (41%). En lo que respecta a gastos de funcionamiento, de una apropiación de \$ 425.674 millones se ha comprometido \$ 400.142 millones (94 %), se obligó \$ 177.863 millones (42%) y se pagó \$ 173.954 (41%). Siendo el más destacado el correspondiente a gastos generales.

La oficina Asesora de Planeación debe solicitar más recursos a Hacienda con el fin de dar cumplimiento a los pagos por concepto de la implementación de las medidas de Protección implementadas y a implementar a los beneficiarios del programa, solo así se evitará enfrentarse a un panorama legal y político muy complejo, tanto por los servicios de escoltas que no se prorrogaran como por las personas que quedarían sin protección y así se evitaran posibles demandas por Reparación Directa contra la UNP

4. Para el indicador de "No conformidades" se hace necesario establecer una mejor planeación de éste indicador toda vez que en el primer cuatrimestre éste indicador no reportó avance generando una disminución en las metas del proceso y de la Unidad. Se espera que el siguiente cuatrimestre se entregué un avance representativo que cubra el incumplimiento de éste cuatrimestre.
5. Los indicadores de Gestión Tecnológica presentan una deficiencia en la formulación, entrega de resultados, seguimiento y análisis de los mismos, en varias oportunidades la Oficina Asesora de Planeación e Información ha dado a conocer que éstos indicadores no generan un valor agregado a los indicadores para la toma de decisiones los análisis de los mismos son insuficientes y la realidad versus de lo que demuestran los indicadores son confusos. Se deben formular indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, con controles, medición y soportes de atención con herramientas confiables, frente a la prestación del servicio a nivel interno de la Entidad, éstos indicadores no pueden estar ajustados hacia una meta del 100% de efectividad puesto que a nivel tecnológico siempre existirán deficiencias en los sistemas, . Adicionalmente,

existe una estrategia a nivel Nacional que es el GEL – Gobierno en Línea, el cual debe tener indicadores puntuales para su medición y adicionalmente, dar a conocer a la Oficina Asesora de Planeación el cronograma de cumplimiento para medir su eficacia y eficiencia, de la misma manera, medir la efectividad por medio de encuestas de satisfacción con los beneficiarios.

## 4 GESTION MISIONAL – GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN

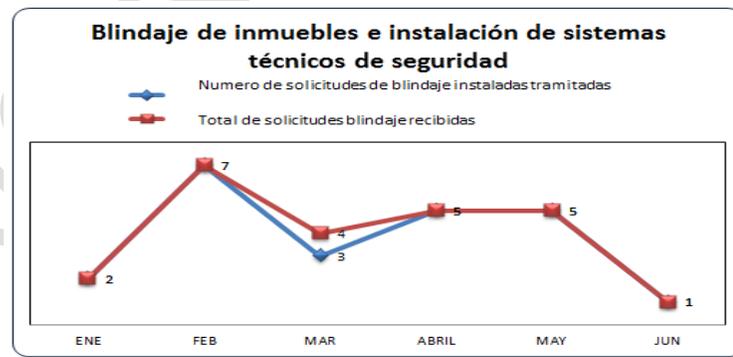
### 4.1 Solicitudes de Protección Colectiva

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Solicitudes de Protección Colectiva	Numero De solicitudes de protección Colectiva que inicia la ruta de Proteccion	100%	Mensual	producto	0	0%	0	0%	0	0%	0	100%

En el segundo trimestre de 2015, no se han registrado solicitudes colectivas en el Grupo de Solicitudes de Protección.

### 4.2 Blindaje de inmuebles e instalación de sistemas técnicos de seguridad.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Solicitudes de Blindaje de Inmuebles e Instalacion de sistemas técnicos de seguridad	Numero de solicitudes de blindaje de inmuebles e instalacion de Sistemas técnicos de seguridad tramitadas / Total de Solicitudes de blindaje recibidas	100%	Mensual	eficacia	5	100%	5	100%	1	100%	23	95.8%
					5		5		1		24	



Para el segundo trimestre de 2015, se obtuvo una eficacia promedio del 100%, para el tramite brindado a las solicitudes de Solicitudes de blindaje de inmuebles e instalación de sistemas técnicos de seguridad, se evidencia la labor que desarrollan los funcionarios del Grupo de Solicitudes de Protección, donde luego de una verificación de los requisitos y características para iniciar ruta de protección, se da un trámite acertado.

## Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.

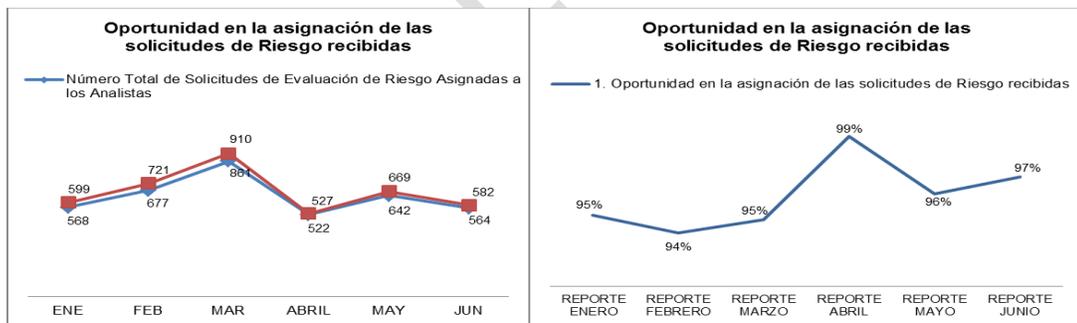
Los indicadores de Gestión de Solicitudes de Protección necesitan ser ajustados, ya que los formulados no generan un valor agregado y se refleja el cumplimiento de las metas del proceso.

El indicador de Solicitudes de protección colectiva no genera información sustancial dentro de la vigencia, se hace necesario que el mismo sea ajustado y/o eliminado como indicador. Este indicador está generando una disminución a las metas del proceso, por tal motivo se sugiere que se implemente una acción correctiva.

## 5 GESTION MISIONAL - GESTION DE EVALUACION DE RIESGO

### 5.1 Oportunidad en la asignación de las solicitudes de Riesgo recibidas

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Oportunidad en la asignación de las solicitudes de Riesgo recibidas	(Número total de solicitudes de evaluación de Riesgo asignadas a los Analistas / Número total de solicitudes de Evaluación de riesgo recibidas)*100	85%	Mensual	Eficacia	522	99%	642	96%	564	97%	3834	95,66%
					527		669		582		4008	



Para los meses de Abril, Mayo y Junio se realizaron un total de 1.778 Solicitudes de Protección las cuales se asignaron en total 1.728 Órdenes de Trabajo.

Se tuvieron en cuenta las siguientes variables para la Asignación de las Órdenes de Trabajo:

ASIGNACIONES ÓRDENES DE TRABAJO	Abril	Mayo	Junio
Evaluación de Riesgo	184	193	237
Evaluación de Riesgo Otra Solicitud	34	59	58
Revaluación por Temporalidad	272	363	244
Revaluación hechos sobrevinientes	32	27	25
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>	<b>642</b>	<b>564</b>

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

Se registraron 50 Devoluciones de las Solicitudes de Protección de acuerdo a las siguientes variables:

DEVOLUCIONES	Abril	Mayo	Junio
Evaluable por contexto	1	5	
Tiene OT Activa	1	19	8
Estudio vigente			6
No aplica temporalidad	2	1	
Otros	1		
No aporta cédula		1	
No presenta nuevos hechos de amenaza		1	2
Concejal renunció al cargo			1
No Aplica medidas aprobadas por Directiva Ministerial			1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>18</b>

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

Se asignaron un promedio por Analista de 8 Órdenes entre los meses de Abril, Mayo y Junio:

- Para el mes de Abril se asignaron un promedio de siete (7) Órdenes de Trabajo por Analista; de los cuales a ocho (8) Analistas se les asignó una (1) Orden de Trabajo que no fueron tenidos en cuenta para que no alterara el promedio.
- Para el mes de Mayo se asignaron un promedio de nueve (9) Órdenes de Trabajo por Analista; de los cuales a cuatro (4) Analistas se les asignó una (1) Orden de Trabajo que no fueron tenidos en cuenta para que no alterara el promedio.
- Para el mes de Junio se asignaron un promedio de ocho (8) Órdenes de Trabajo por Analista; de los cuales a cuatro (4) Analistas se les asignó una (1) Orden de Trabajo que no fueron tenidos en cuenta para que no altere el promedio.

En los meses de Abril, Mayo y Junio las Subcategorías que más tuvieron asignadas Órdenes de Trabajo:

SUBCATEGORÍAS CON MAS ÓRDENES DE TRABAJO ASIGNADAS			
POBLACIÓN OBJETO	Abril	Mayo	Junio
9.3 Personas en condición de desplazamiento	63	87	64
16.1 Concejales	57	55	53
9.4 Personas reclamante de tierras	47	51	49
16.7 Funcionarios de Entidades Públicas	38		
17.1 Desmovilizados ACR	38		50
3.2 Dirigentes sindicales		61	52
15.1 Docentes		42	
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>296</b>	<b>268</b>

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

En los meses de Abril, Mayo y Junio los Departamento que más tuvieron asignados Órdenes de Trabajo:

DEPARTAMENTO CON MAS ÓRDENES DE TRABAJO ASIGNADAS			
DEPARTAMENTO	Abril	Mayo	Junio
Bogotá	76	106	99
Cauca	70	46	64
Valle del Cauca	47	72	40
Antioquia	46	69	46

Santander	26		
Nariño		37	
Huila			29
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>330</b>	<b>278</b>

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

En el mes de Junio se inició con una base de datos teniendo en cuenta el Enfoque Diferencial y Enfoque de Género, las variables que se tuvieron en cuenta son:

<b>SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DIFERENCIAL</b>	
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>Junio</b>
Analista Civil	32
Analista Civil Mujer	2
Analista Civil Hombre	0
Analista Hombre	0
Analista Mujer	3
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

En las Solicitudes de Reevaluaciones por Temporalidad correspondientes de Enero a Junio de 2015 se han presentado 1.705 casos. Para el mismo periodo del año 2014, el GVP había ponderado un total de 2.014 casos (2.011 casos con Riesgo Extraordinario y 3 casos con Riesgo Extremo). De lo anterior se puede interpretar que desde la Subdirección de Protección no se han implementado los mecanismos para activar la ruta de Protección para identificar los casos de Reevaluaciones.

Lo anterior significa, que el Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo no ha atendido 309 de los casos de Reevaluación por Temporalidad correspondientes al 15,34%.

Al 30 de Junio de 2015, se encuentran 202 Órdenes de Trabajo Activas correspondientes al año 2.014, de las cuales hay 46 "OT Activas - Extemporáneas" que no han realizado el cargue del Consentimiento y 105 "OT Activas – Extemporáneas" que no han realizado el cargue a Control de Calidad:

<b>TOTAL DE OT ACTIVAS EXTEMPORANEAS POR CARGUE DE CONSENTIMIENTO 2014</b>	
REPORTE DE MARZO	995
REPORTE DE ABRIL	128
REPORTE DE MAYO	89
REPORTE JUNIO	46

<b>TOTAL DE OT ACTIVAS EXTEMPORANEAS POR CARGUE A CONTROL DE CALIDAD 2014</b>	
REPORTE DE MARZO	995
REPORTE DE ABRIL	519
REPORTE DE MAYO	328
REPORTE JUNIO	105

Fuente: Informe de Vencimiento de Términos de Seguimiento y Control de la Subdirección de Evaluación del Riesgo

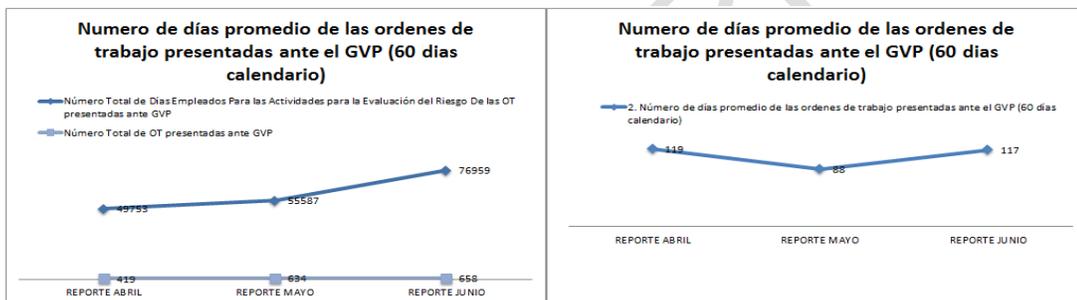
De acuerdo al análisis realizado por los Grupos adscritos que componen a la Subdirección de Evaluación del Riesgo, para cumplir con los tiempos establecidos y la demanda que se presenta actualmente, se necesita contratar 20 Analistas de Evaluación del Riesgo y así poder cumplir con el tiempo establecido en que se debe realizar un Estudio, el cual es de 30 días hábiles (60 días calendario).

Es importante resaltar que los obstáculos que han tenido los Analistas de Evaluación de Riesgo para el desarrollo de sus actividades son:

- Contar con medios logísticos en las diferentes regionales donde se encuentran los Analistas de Evaluación del Riesgo, como son equipos asignados, acceso a internet, instalaciones adecuadas y aptas para el trabajo de oficina.
- Contar con Analistas de Evaluación del Riesgo suficientes, idóneos y capacitados

## 5.2 Número de días promedio de las órdenes de trabajo presentadas ante el GVP (<60 días calendario)

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Número de días promedio de las órdenes de trabajo presentadas ante el GVP (60 días calendario)	Número total de días empleados para las actividades para la evaluación del riesgo de las OT presentadas ante GVP/ Número total de OT presentadas ante GVP	<60 Días	Mensual	Efectividad	49.753	119	55.587	88	76.959	117	328.416	101
					419	634	658	3.237				



El número de días promedio de las órdenes de trabajo presentadas ante el GVP se realizan tomando los días calendario transcurridos desde la fecha de asignación a la presentación del caso ante el GVP en el periodo de enero de mayo de 2015, se dio trámite a 394 solicitudes de anulación, esto hizo que disminuyera para el mes de junio la “OT ACTIVAS-EXTEMPORANEAS”.

Las variables a tener en cuenta para anulación de las solicitudes de protección, son: 1) falta de interés, 2) desistimiento, 3) no ubicación del solicitante, 4) no Implementación de medidas, 5) reevaluación de desmovilizados, 6) docentes, 7) Funcionarios del INPEC, 8) No tiene nexos causal, 9) No pertenece a la población objeto.

Por otro lado se han presentado devoluciones de casos que emite el CERREM, los cuales son comunicados a través de memorandos de las coordinaciones del CERREM o Gestión del Servicio, estas devoluciones consisten en casos en los cuales el CERREM no avala la determinación del GVP y solicita la revisión de aspectos específicos para lo cual se comunica al analista de evaluación de Riesgo y a su asesor de control de calidad con el fin de adelantar lo solicitado por el CERREM. Para esto se debe analizar el resultado y concluir si hay cambios en el caso para ser agendado nuevamente al GVP para su aprobación, en caso contrario el analista con el apoyo de su asesor de control de calidad emite una respuesta aclaratoria del caso para el CTRAI emitida el comunicado a los grupos correspondientes <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Fuente: Informe de Gestión-Grupo control de calidad de análisis de Riesgo

Se presentan casos en los cuales hay devoluciones del CERREM después de más de tres meses en adelante, esto genera el incumplimiento para la implementación de medidas de protección pertinentes ocasionando como consecuencia la exposición a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad del evaluado.

Para la disminución en términos de vencimiento, se realizó en el mes de abril el levantamiento de una acción correctiva con las siguientes actividades:

1. Realizar mesas de trabajo con el coordinador de CTRAI, el líder de calidad, y demás intervinientes en el seguimiento de las OT, con el fin de plantear acciones para la mejora en la oportunidad en el desarrollo de las evaluaciones de Riesgo.
2. Realizar reportes mensuales del seguimiento de las OT
3. Elaborar el plan de trabajo semanal con instrucciones precisas a cada asesor de control de calidad para que realice la verificación, asesoría y acompañamiento a los analistas de evaluación de Riesgo asignados a cada uno, con el fin de revisar la trazabilidad y/o antecedentes de cada orden de trabajo en particular.
4. De acuerdo a las novedades evidenciadas en el seguimiento, se realizará la gestión correspondiente al interior de la Subdirección de Evaluación del Riesgo tales como:
  - Agilizar conceptos jurídicos, enlaces con entes territoriales para solicitar la respuesta, incapacidades físicas, falencias en medio logísticas y cualquier otra variable que se vaya identificando.
  - Dar continuidad a las mesas de trabajo en lo posible mensualmente, para analizar los reportes de la plataforma SER para verificar la pertinencia de los controles afectados.

Durante el periodo de enero a mayo los analistas asesores de control de calidad realizaron 3.460 revisiones teniendo en cuenta que una OT puede ser objeto de varias revisiones. De este total, se solicitaron correcciones a 1.098 órdenes de trabajo.<sup>2</sup>

De abril a junio se agendaron un total de 1.711 casos ante el GVP. En el mes de junio se presentaron 658 casos en el GVP, las cuales son 24 más que en mayo y 239 más que en abril, lo que muestra la gestión por parte del grupo del GVP para agendar mayor cantidad de casos por sesión y así evacuar los casos con agilidad y poder dar cumplimiento a los términos establecidos. Los casos tratados en el GVP se presentaron de la Siguiete manera.

<b>CASOS TRATADOS EN EL GVP</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
Extremo	1	3	-
Extraordinario	246	396	331
Ratificar Extraordinario	7	2	34
Ordinario	105	198	244
Prórroga	19	9	22
Devolución	40	25	26
Reasignación	1	1	-
Ratificar Extremo	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>419</b>	<b>634</b>	<b>658</b>

Fuente: Informe de Gestión del GVP

<sup>2</sup> Fuente: Informe de Gestión – Grupo control de Calidad de análisis de Riesgo.

El Grupo Poblacional ponderado en el GVP, fueron de la siguiente manera:

CONSOLIDADO GRUPO POBLACIONAL PONDERADO POR EL GVP									
GRUPO POBLACIONAL	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	EXTREMO	EXTRAORDINARIO	ORDINARIO	EXTREMO	EXTRAORDINARIO	ORDINARIO	EXTREMO	EXTRAORDINARIO	ORDINARIO
1. Dirigentes o activistas de grupos políticos	-	5	6	-	8	2	-	14	5
2. Dirigentes, representantes o activistas de org	-	34	13	-	35	20	-	36	19
3. Dirigentes o activistas sindicales	-	39	4	-	45	14	-	37	10
4. Dirigentes, representantes o activistas de org	-	-	-	-	-	-	-	2	1
5. Dirg., repr. o miembros de grupos étnicos	-	42	6	-	31	9	-	32	15
6. Misión Médica	-	1	1	-	-	-	-	-	-
7. Testigos de casos de violación a los DDHH	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Periodistas y comunicadores sociales	-	8	6	-	10	11	-	10	5
9. Víctimas de violaciones a los Derechos Hum	-	51	32	-	75	64	1	101	67
10. Serv. Púb. que tengan o hayan tenido bajo su resp	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Ex-Serv. Púb. que tengan o hayan tenido bajo su resp	-	-	-	-	-	1	-	-	-
12. Dirigentes del M-19, CRS, EPL	-	-	1	-	-	3	-	2	2
13. Dirig., miembros y sobrevivientes de la UP - PCC	-	2	-	-	6	-	-	4	-
14. Apoderados o Profesionales forenses	-	1	-	-	1	-	-	1	1
15. Docentes	-	10	2	-	7	4	-	9	4
16. Servidores Públicos, con excepción de aquellos	-	45	27	-	152	52	-	102	101
17. Decreto 1225. Artículo 6P-8. ACR	1	14	4	3	24	13	-	8	7
19. Decretos 4912. Artículo 28P-2. Partic. y ex – serv. Púb	-	-	3	-	1	5	-	6	7
20. Núcleo familiar	-	1	-	-	3	-	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>253</b>	<b>105</b>	<b>3</b>	<b>398</b>	<b>198</b>	<b>1</b>	<b>365</b>	<b>244</b>

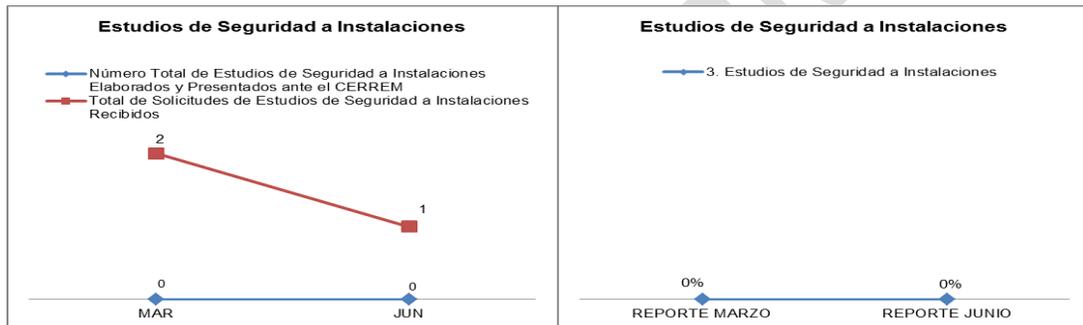
Fuente: Informe de Gestión del GVP

La gestión que se ha venido haciendo para mejorar los tiempos de respuesta ante las “OT Activas – Extemporáneas” del año 2.014 ha sido el continuo acompañamiento a los Analistas de Evaluación del

Riesgo por parte de los Asesores del Grupo de Control de Calidad y del Grupo CTRAI estableciendo los inconvenientes que han tenido en cada uno de los casos que han impedido poder ser presentados dentro de los términos establecidos. De igual forma, el apoyo a los Analistas de Evaluación del Riesgo con los enlaces que suministran información puntual para que se pueda dar una respuesta oportuna.

### 5.3 Número total de estudios de seguridad a instalaciones elaborados y presentados ante el CERREM

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Estudios de Seguridad a Instalaciones	(Número total de estudios de seguridad a instalaciones elaborados y presentados ante el CERREM / Total de solicitudes de estudios de seguridad a instalaciones recibidos.) * 100	100%	Trimestral	Eficacia	0	0%	0	0,00%	0	0%	5	83%
					0		2		1	6		



Para los meses de Abril, Mayo y Junio se asignaron 3 Órdenes de Trabajo de Estudios e Inspección Técnica de Seguridad Física a Instalaciones, de la siguiente manera:

SEGUIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE TRABAJO ASIGNADAS PARA ESTUDIOS E INSPECCION TÉCNICA DE SEGURIDAD FÍSICA A INSTALACIONES				
No.	NOMBRE DEL ANALISTA	MEM	FECHA ASIGNACIÓN	OT
1	Nombres Reservados	MEM15-00006744	12/05/2015	11317
2	Nombres Reservados	MEM15-00007164	20/05/2015	11318
3	Nombres Reservados	MEM15-00007794	10/06/2015	11319

Fuente: Informe de Estadístico del Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo

Se presenta 4 Órdenes de Trabajo las cuales tienen entre 49 a 146 días hábiles desde la fecha de asignación al corte de 30 de Junio de 2015.

Se levantó una Acción de Mejora para realizar el seguimiento de las Órdenes de Trabajo, las cuales son:

- Creación en la Plataforma SER el Módulo para el registro del Estudio e Inspección Técnica de Instalaciones para el seguimiento y cumplimiento de términos.

- Realizar seguimiento mensual a las asignaciones que se realicen para Estudios e Inspecciones Técnicas de Instalaciones.
- Realizar seguimiento mensual a los Estudios e Inspecciones Técnicas de Instalaciones que se presenten ante el CERREM para determinar el tiempo de entrega de los Estudios.

Se iniciará a dar seguimiento a las acciones establecidas a partir del mes de Julio de 2015.

## **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

Los indicadores de La Subdirección de Evaluación de Riesgo, fueron formulados de acuerdo a las actividades desarrolladas descritas en la caracterización del proceso, por tal motivo se recomienda ajustar los indicadores y los que denotan incumplimiento deben de implementar acciones, es el caso del indicador de “Número de días promedio de las ordenes de trabajo presentadas ante el GVP”, este indicador presenta una meta máxima de 60 días calendario, el promedio del porcentaje consolidado para el segundo trimestre de 2015 es de 101 días, lo cual se interpreta como incumplimiento al superar en 41 días las ordenes de trabajo presentadas ante el GVP. Por tal motivo se debe analizar la causa e implementar acciones de mejora para que éste factor no afecte la meta del proceso.

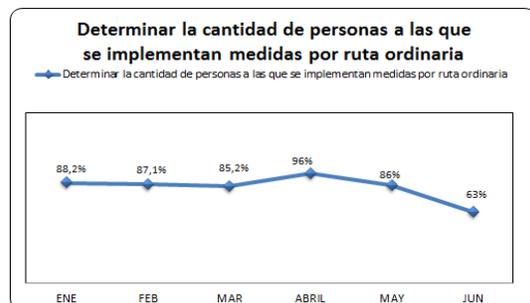
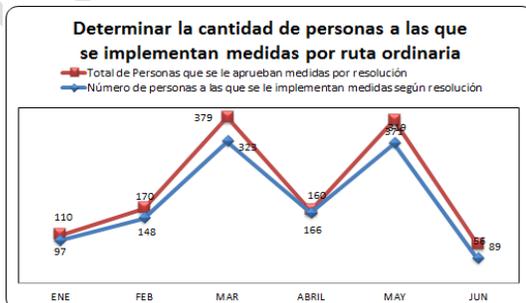
El indicador de “Número total de estudios de seguridad a instalaciones elaborados y presentados ante el CERREM” se debe ajustar también con un componente de efectividad donde se encuentre enmarcado la satisfacción al cliente en este caso del beneficiario, donde demuestre la implementación de seguridad física a instalaciones presentadas.

Se recomienda formular indicadores de gestión de eficacia y efectividad en el proceso de evaluación del Riesgo.

## **6 GESTION MISIONAL – GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN.**

### **6.1 Determinar la cantidad de personas a las que se le implementan medidas según Resolución.**

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Determinar la cantidad de personas a las que se implementan medidas por ruta ordinaria	(Número de personas a las que se le implementan medidas según resolución/ Total de personas que se le aprueban medidas por resolución)*100	100%	Mensual	Eficiencia	160	96%	319	86%	56	63%	1103	86%
					166		371		89		1285	



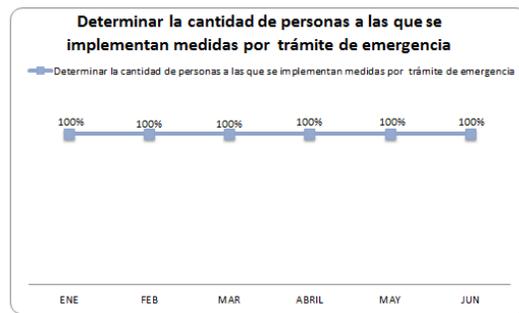
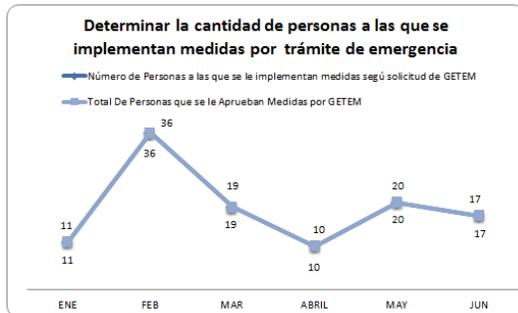
Las Coordinaciones de Implementación de Medidas y Esquemas Protectivos reflejaron un porcentaje ABRIL 96%, MAYO 86% Y JUNIO 63%.

El descenso de este porcentaje se presenta por los siguientes factores:

- Debido a la falta de personal se contrató personal nuevo, actualmente se están capacitando para cumplir el 100% la gestión.
- Debido a que las implementaciones no allegan a tiempo al beneficiario, aumentando el tiempo de entrega de la medida, perjudicando la protección del protegido.
- El tiempo de entrega de medidas por 4-72 no está establecido por UNP, por lo cual demora las entregas.
- En la UOA no lo entrega con la urgencia que se requiere y demora aún más el tiempo de entrega.
- Algunos beneficiarios no se logran contactar .
- Los beneficiarios no envían a tiempo la documentación, demorando sus pagos.

### 6.2 Determinar la cantidad de personas a las que se implementan medidas por trámite de emergencia.

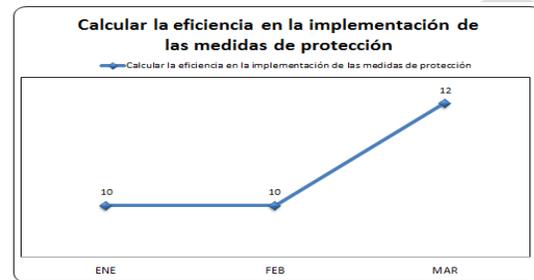
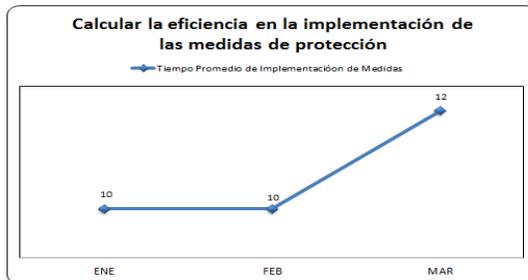
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Determinar la cantidad de personas a las que se implementan medidas por trámite de emergencia	$(\text{Número de personas a las que se le implementan medidas según solicitud de GETEM} / \text{Total de personas que se le aprueban medidas por GETEM}) * 100$	100%	Mensual	Eficiencia	10	100%	20	100%	17	100%	113	100%
					10		20		17		113	



Las Coordinaciones de Implementación de Medidas y Esquemas Protectivos, en los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO reflejan un porcentaje óptimo de cumplimiento del 100%, acercándose a la meta de rango máximo, este dato se presenta ya que las implementaciones de Tramite de Emergencia se deben realizar máximo 5 días, debido a esto el implementador detiene todas sus actividades, por priorizar este trámite por su riesgo.

### 6.3 Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección.

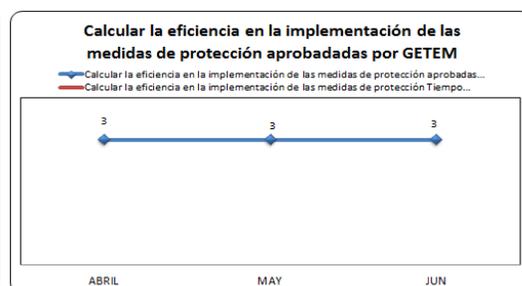
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección	Tiempo promedio de implementación de las medidas	10 días	Mensual	Eficiencia	10	10	10	10	10	10	10	10



Las Coordinaciones de Implementación de Medidas y Esquemas Protectivos, en los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO se han mantenido debajo del rango máximo de días para implementar una medida de protección, lo que permite que el beneficiario este desprotegido 5 días adicionales de los tiempos establecidos por la UNP, se deben tomar acciones correctivas.

### 6.4 Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección aprobadas por GETEM

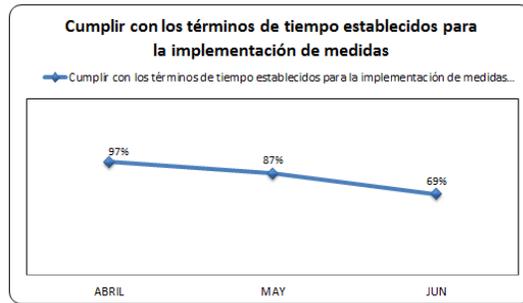
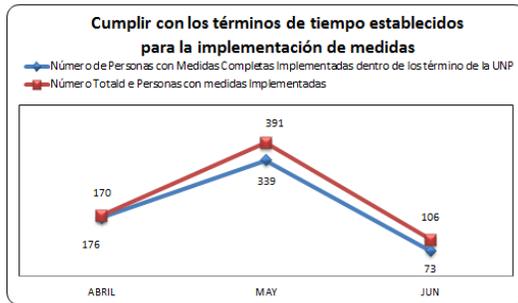
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Calcular la eficiencia en la implementación de las medidas de protección aprobadas por GETEM	Tiempo promedio de implementación de las medidas que llegan a través de GETEM	5 días	Mensual	Eficiencia	3	3	3	3	3	3	3	3



Dentro del término establecido para la implementación de medidas de protección aprobadas por GETEM se presentan considerables mejoras estando por debajo del rango mínimo, dando cumplimiento a la implementación de 3 días por debajo del rango máximo.

## 6.5 Cumplir con los términos de tiempo establecidos para la implementación de medidas por ruta ordinaria.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Cumplir con los términos de tiempo establecidos para la implementación de medidas por ruta ordinaria	(Número de personas con medidas completas implementadas dentro de los términos de la UNP/ Número total de personas con medidas implementadas)*100	100%	Mensual	Eficacia	170	97%	339	87%	73	69%	1180	87%
					176		391		106		1362	



Dentro de los términos establecidos para la implementación de medidas de protección se presenta un cumplimiento promedio estando entre los rangos establecidos, sin embargo no se alcanza el 100% el cual sería el ideal para el funcionamiento de la entidad. El bajo porcentaje de implementación presentado en los meses de JUNIO es por los factores ya presentados anteriormente.

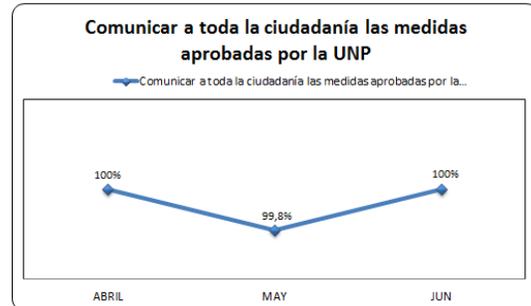
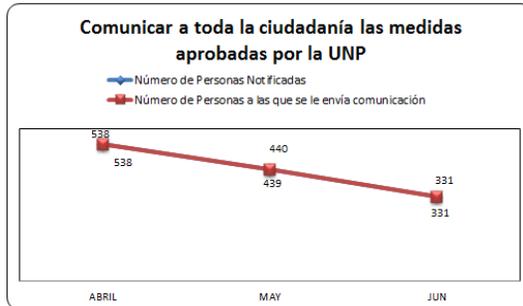
- Debido a la falta de personal se contrató personal nuevo, actualmente se están capacitando para cumplir el 100% la gestión.
- Debido a que las implementaciones no allegan a tiempo al beneficiario, aumentando el tiempo de entrega de la medida, perjudicando la protección del protegido.
- El tiempo de entrega de medidas por 47-2 no está establecido por UNP, por lo cual demora las entregas.
- En la UOA no lo entrega con la urgencia que se requiere y demora aún más el tiempo de entrega.
- Algunos beneficiarios no se logran contactar.
- Los beneficiarios no envían a tiempo la documentación, demorando sus pagos.

Cabe aclarar que el bajo margen de JUNIO, se debe a que la UOA, no ha entregado las actas de implementación de los beneficiarios como constancia de que la medida si se ha implementado efectivamente.

La información aportada anteriormente, se saca de las bases de datos de los implementadores, donde especifican la fecha de implementación de las medidas correspondientes a los meses de ABRIL, MAYO, Y JUNIO.

## 6.6 Comunicar a toda la ciudadanía las medidas aprobadas por la UNP.

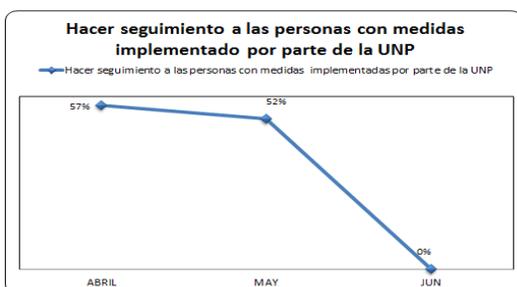
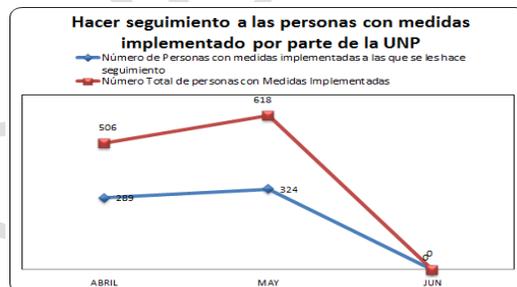
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Comunicar a toda la ciudadanía las medidas aprobadas por la UNP	(Número de comunicaciones efectivamente enviadas / Número de comunicaciones que se deben realizar por resolución)*100	100%	Mensual	Eficacia	538	100%	439	99,8%	331	100%	2647	99,8%
					538		440		331	2651		



La Secretaría Técnica del CERREM refleja un porcentaje del 100% en cumplimiento en cuanto al número total comunicaciones efectivamente enviadas sobre el número comunicaciones que se deben realizar por resolución. Es decir se han enviado la misma cantidad de comunicaciones que son ordenadas por las resoluciones.

## 6.7 Hacer seguimiento a las personas con medidas implementadas por parte de la UNP

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Hacer seguimiento a las personas con medidas implementadas por parte de la UNP	(Número de personas con medidas implementadas a las que se les hace seguimiento según resoluciones allegadas en el periodo/ Número total personas con medidas implementadas según resoluciones allegadas en el periodo)*100	100%	Mensual	Eficiencia	289	57%	324	52%	0	0%	1187	49%
					506		618		0	2409		



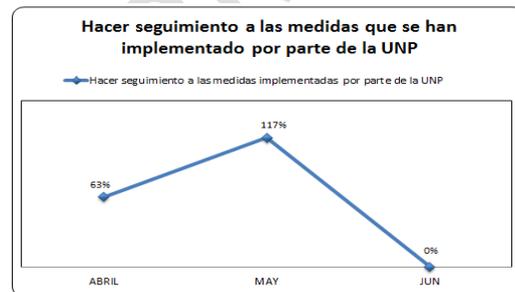
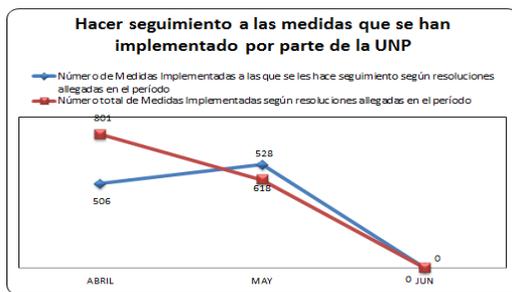
- Para el año 2015 se empezó a realizar el contacto telefónico directo con todos los protegidos para la correspondiente verificación de Medidas blandas y Duras.
- De acuerdo al resultado del indicador, podemos analizar que hemos tenido un decrecimiento en comparación al mes de Abril, debido al nuevo ingreso de funcionarios al grupo con su

correspondiente inducción al proceso que se realiza en el mismo, teniendo como resultado un bajo porcentaje y que se espera ansiosamente ampliarlo para el mes siguiente.

- Se evidencia un indicador bajo en cuanto al conteo de medidas, esto se debe a que varias resoluciones solicitan “comunicar el estudio del nivel de riesgo” por ende muchos de los beneficiarios contenidos en las mismas no cuentan con medidas.
- Es necesario aclarar que los resultados obtenidos de los indicadores en el mes de junio, de los cuales hacen parte fundamental este informe fue el trabajo realizado por el grupo que corresponden al mes de mayo. En conclusión el grupo presenta un atraso debido a las razones anteriormente explicadas.

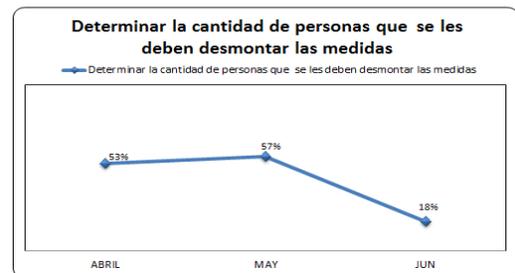
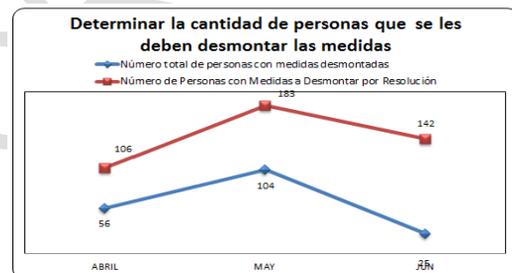
### 6.8 Hacer seguimiento a las medidas implementadas por parte de la UNP

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
					506	63%	618	117%	0	0%	1865	62%
Hacer seguimiento a las medidas implementadas por parte de la UNP	(Número de medidas implementadas a las que se les hace seguimiento según resoluciones allegadas en el periodo/ Número total medidas implementadas según resoluciones allegadas en el periodo)*100	100%	Mensual	Eficiencia	801		528		0		3002	



### 6.9 Determinar la cantidad de personas que se les deben desmontar las medidas

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
					56	53%	104	57%	25	18%	31	45%
Determinar la cantidad de personas que se les deben desmontar las medidas	(Número total de personas con medidas desmontadas/ Número de personas con medidas a desmontar por resolución)*100	100%	Mensual	Eficiencia	106		183		142		68	

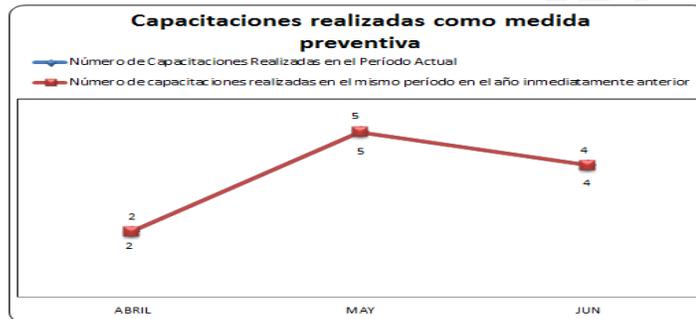


No se ha alcanzado la meta del indicador, toda vez, que a corte de 30 de Junio, existen 85 casos de beneficiarios radicados fuera de Bogotá, los cuales ya han sido reportados a las correspondientes UOA para hacer los respectivos levantamientos de las medidas.

- Adicionalmente, se dificulta la ejecución del 100% de los desmontes, toda vez, que existen beneficiarios que por su cargo y/o función presentan alta complejidad para el levantamiento de sus medidas
- La existencia de casos que se encuentran pendientes del fallo de tutela.
- Solicitudes de no desmonte por orden de la Dirección.
- No se ha recibido respuesta por parte del área Jurídica acerca de las notificaciones a los beneficiarios, con el fin de proceder al respectivo desmonte de las medidas aprobados según acto administrativo.

### 6.10 Capacitaciones realizadas como medida preventiva

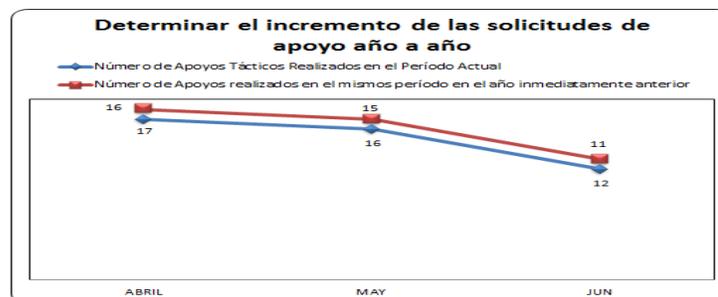
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Capacitaciones realizadas como medida preventiva	(Número de capacitaciones realizadas en el período actual/Número de capacitaciones realizadas en el mismo período del año inmediatamente anterior)*100	100%	Mensual	Efectividad	2	100%	5	100%	4	100%	34	142%
					2		5		4		24	



- Se evidencia la eficacia del grupo de instrucción, llevando a cabo todas las capacitaciones solicitadas y recomendadas por las dependencias idóneas para dicho fin dentro de la Unidad.

### 6.11 Determinar el incremento de las solicitudes de apoyo año a año.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL AÑO	PORCENTAJE CONSOLIDADO
Determinar el incremento de las solicitudes de apoyo año a año	(Número de apoyos tácticos realizados en el período actual / Número de apoyos realizados en el mismo período en el año inmediatamente anterior)*100	100%	Mensual	Efectividad	16	94%	15	94%	11	92%	136	90%
					17		16		12		151	



- Se evidencia el cumplimiento de la coordinación frente a los apoyos antiexplosivos solicitados, demostrando así correcto cumplimiento y eficacia.

### **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

Los indicadores del proceso de Gestión de Medidas de Protección deben ser reformulados, ya que existen indicadores de gestión que no general valor al proceso para la toma decisiones, éstos deben ser enfocados a evaluar la implementación, control, seguimiento y desmonte de las medias de protección.

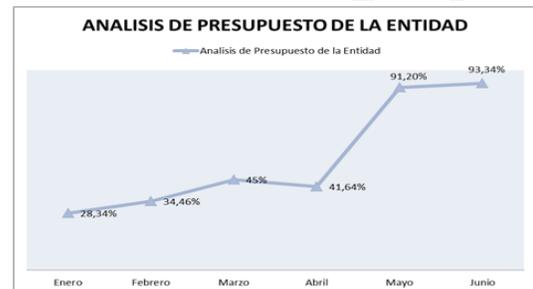
- El indicador de Implementación de medidas genera un cumplimiento del 86% cifra muy por debajo del 100% de la meta que se estima a cumplir, generando las posibles causas que afecten al indicador sin presentar un plan de mejora al mismo.
- El indicador de *“Comunicar a toda la ciudadanía las medidas aprobadas por la UNP”* se debe ajustar en el sentido que no se le comunica a toda la ciudadanía las medidas aprobadas, se le comunica únicamente a los beneficiarios que ingresan dentro del programa.
- El indicador de *“Hacer seguimiento a las personas con medidas implementadas por parte de la UNP”* se debe ajustar el indicador con el fin de generar el cumplimiento efectivo del seguimiento, no se debe medir con relación al número total de las personas con medidas implementadas según resolución si no al marco de referencia o muestra a la cual se programan los respectivos seguimientos, de lo contrario sería un indicador que no cumplirá al 100%, incluir adicionalmente a este la eficiencia al indicador.
- El indicador de *“Hacer seguimiento a las medidas implementadas por parte de la UNP”* se debe ajustar el indicador con el fin de generar el cumplimiento efectivo del seguimiento, no se debe medir con relación al número total de medidas implementadas según resolución si no al marco de referencia o muestra a la cual se programan los respectivos seguimientos, de lo contrario sería un indicador que no cumplirá al 100%, incluir adicionalmente a este la eficiencia al indicador.
- El indicador de *“Desmonte de medidas”* debe generar una acción de mejora toda vez que éste indicador está cumpliendo en un 49% y para los próximos indicadores, generar un mejoramiento a fin de que al final de la vigencia se logre la meta del 100%, de la misma forma, establecer la eficiencia al indicador determinando el número de días en los que se debe realmente desmontar la medida para evidenciar su efectividad.
- El indicador de *“Capacitaciones realizadas como medida preventiva”* se debe ajustar toda vez que al realizar más capacitaciones de las programadas no debe superar el porcentaje de cumplimiento de la meta el 100%.

Se recomienda formular indicadores de gestión de eficacia y efectividad en el proceso de medidas de Protección.

## 7 GESTION DE RECURSOS – GESTION Y ADMINISTRACION FINANCIERA.

### 7.1 Análisis de Presupuesto de la entidad.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Análisis de Presupuesto de la Entidad	Valor de la ejecución presupuesto vigencia actual acumulado (presupuesto total asignado vigencia actual acumulado)*100	100%	Mensual	Eficacia y Eficiencia	\$ 178.509.339.894	42%	\$ 390.934.042.152	91%	\$ 400.142.359.790	93%	\$ 400.142.359.790	93,3%
					\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446		\$ 428.673.914.446	



La Apropiación Vigente para el mes de Abril de 2015 fue de Cuatrocientos veintiocho mil seiscientos setenta y tres millones novecientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos M/CTE, de los cuales el 41,64% es decir Ciento setenta y ocho mil quinientos nueve millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro pesos se ejecutaron en el mes de Mayo de 2015 y 91,20% es decir Trescientos noventa mil novecientos treinta y cuatro millones cuarenta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos M/CTE en Mayo, y Cuatrocientos mil ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa pesos es decir el 93,34% en Junio de 2015, para un promedio de 75,39% de ejecución.

A Junio de 2015 se ha comprometido el 93,34% de Gastos de funcionamiento y 0% de Gastos de Inversión. En lo que respecta a gastos de funcionamiento, de una apropiación de \$ 425.674 millones se ha comprometido \$400.142 millones (94 %), se obligó \$ 177.863 millones (42%) y se pagó \$ 173.954 (41%). Siendo el más destacado el correspondiente a gastos generales.

### 7.2 Reserva Presupuestal de la entidad.

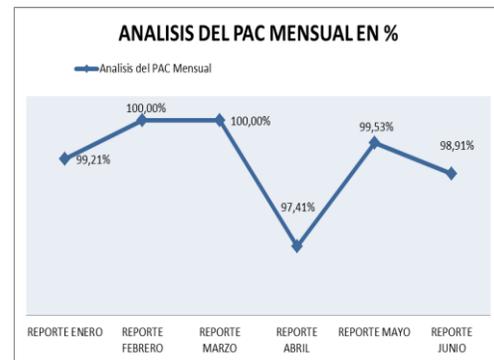
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Reserva Presupuestal	(Valor de la reserva presupuestal ejecutada / valor de la reserva presupuestal constituida)*100	100%	Mensual	Eficiencia y Eficacia	\$ 15.201.651.899	74%	\$ 15.454.163.859	76%	\$ 16.703.458.274	82%	\$ 16.703.458.274	61,7%
					\$ 20.448.313.406		\$ 20.448.313.406		\$ 20.448.313.406		\$ 20.448.313.406	



La Reserva presupuestal constituida fue de Veinte mil millones cuatrocientos cuarenta y ocho millones trescientos trece mil cuatrocientos seis pesos M/CTE, de los cuales el 32,18% es decir Seis mil quinientos ochenta millones seiscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos se ejecutaron en el mes de Abril de 2015 y 1,23% es decir Doscientos cincuenta y dos millones quinientos once mil novecientos sesenta pesos con cincuenta y cuatro centavos M/CTE en Mayo, y Mil doscientos cuarenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos quince pesos con ochenta y seis centavos es decir el 6,11% en Junio de 2015, para un 39,53% de ejecución en el trimestre, y un 81,69% en el semestre.

### 7.3 Análisis del PAC mensual.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Análisis del PAC Mensual	$(\text{Cupo PAC ejecutado} / \text{Cupo PAC asignado}) * 100$	100%	Mensual	Eficacia	\$ 32.044.190.945	37%	\$ 25.778.023.892	98,5%	\$ 34.430.652.008	99%	\$ 146.332.488.012	98,3%
					\$ 32.895.008.741		\$ 25.898.811.308		\$ 34.811.479.244		\$ 148.915.504.457	



Para el PAC del mes de Abril de 2015 no se ejecutó en su 100%, toda vez que no se recibió facturación acorde con las solicitudes de los señores supervisores de contratos del valor \$850.795.54 por ejecutar se aplazaron para el mes de Mayo \$127.793.719,41 en Gastos de Personal y \$723.024.076,13 en Gasto Generales, es importante resaltar que del mes de Abril de 2015 se trasladaron recursos por \$850.8 millones, que impactaron en el cupo inicialmente aprobado por la DTN siendo utilizados en sus totalidad para el pago de obligaciones por los objetos del gasto. Con respecto al PAC no ejecutado por valor de

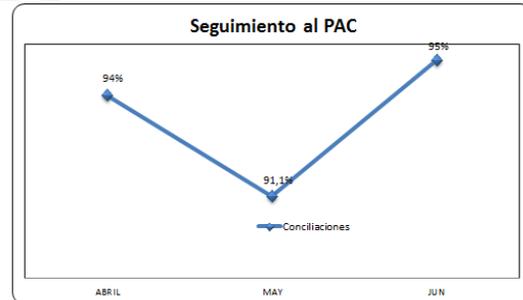
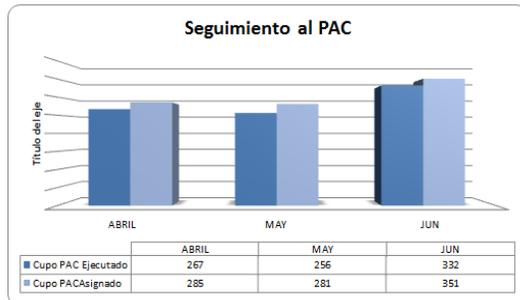
\$120.7 millones se aplazó para el mes de junio \$120.3 millones a Gastos de personal para atender por concepto retroactivo y \$463.0 a gastos generales con destino a pago de contratistas.

Cabe resaltar que el mes de Mayo de 2015 se trasladaron por \$120.0 millones, que impactaron en el cupo inicialmente aprobado por la DTN, siendo utilizados en su totalidad para el pago de obligaciones por los objetos del gasto. Con respecto al PAC no ejecutado por valor de \$380.8 millones se aplazó para el mes de Julio \$377.7 millones a Gastos de personal para atender las obligaciones de contratos por concepto HONORARIOS y \$3.1 millones a gastos generales con destino a pago de contratistas.

Según el plan planteado se maneja un promedio de cumplimiento de 98.62%.

#### 7.4 Seguimiento al PAC - Conciliaciones.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Conciliaciones	(No. de partidas bancarias conciliadas en el periodo / No total de partidas conciliatorias recibidas)*100	100%	Mensual	Eficacia	267	94%	256	91,1%	332	95%	1494	96,6%
					285		281		351		1546	



Para el mes de abril de 2015 se generaron 285 registros bancarios movimientos débitos y créditos en las 12 cuentas bancarias, para un valor de \$14.088.151.453,36; en el periodo el número de partidas cruzadas fue de 267 quedando 18 partidas conciliatorias pendientes, estas 18 partidas suman un valor de \$2.499.593.389,59 marcando una ejecución del mes de 94%, y en el mes de mayo /2015 se generaron 281 registros bancarios movimientos débitos y créditos en las 12 cuentas bancarias, para un valor de \$18.391.042.524,96; en el periodo el número de partidas cruzadas fue de 256 quedando 25 partidas conciliatorias pendientes, estas 25 partidas suman un valor de \$106.321.533,40; estas partidas corresponden a pagos interbancarios Dirección Tesoro Nacional realizados el 27 /05/15 y gastos bancarios de abril y mayo no contabilizados; el resultado de Ejecución del mes fue del 91%.

En JUNIO /2015 se generaron 351 Registros Bancarios en movimientos débitos y créditos en las 12 cuentas bancarias, para un valor de \$30.200.146.415,06; en el periodo el número de partidas cruzadas fue de 332 quedando 19 partidas conciliatorias pendientes, estas 19 partidas suman un valor de -

\$1.338.323.981,60; estas partidas corresponden a pagos interbancarios Dir. Tesoro nacional realizados el 30/06/15 y gastos bancarios y GMF de junio no contabilizados; el resultado de Ejecución del mes fue del 95%.

CONTROL PARTIDAS CONCILIATORIAS CUENTAS BANCARIAS -UNP-			may-15			
BANCO	No. CUENTA	NOMBRE	NUMERO PB CONCLUIDAS RECIBIDAS	NUMERO DE PB PENDIENTES POR CONCILIAR	VALOR PB CONCLUIDAS	VALOR PARTIDAS PENDIENTES X CONCILIAR
Bogotá	000-06722-3	CONVENIO 031DE 2012 DNI Y UNP	2	0	\$ 542.040.607,58	\$ 0,00
Bogotá	000-07996-2	UNIDAD ADM.ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE	2	0	\$ 932.405.000,00	\$ 0,00
Bogotá	000-08386-5	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2	0	\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
Bogotá	000-11518-8	CAMARA DE REPRESENTANTES	5	2	-\$ 48.630.778,49	\$ 48.630.778,00
Barco	030-141858-65	UNP-PROTECCION CONIUNARIOS DECRETOL225/12	17	0	\$ 11.069.657.662,32	\$ 0,00
Barco	030-145082-86	UNP-RECURSOS PROPIOS	20	2	\$ 4.884.789.129,85	-\$ 90.120,09
Barco	030-167883-28	UNP-DAPRE CONVENIO 388/13	3	0	\$ 571.969.900,00	\$ 0,00
Barco	030169394-56	UNP-contrato 456/13 alcaldes Cauca	2	0	\$ 19.978.283,48	\$ 0,00
Barco	030-947864-22	MIGRACION COLOMBIA-UNP-PROTECCION DIGNAT	2	0	\$ 60.711.334,00	\$ 0,00
Barco	030-951333-03	MIN JUSTICIA-UNP-PROTECCION DIGNATARIOS	2	0	\$ 17.500.000,00	\$ 0,00
Barco	030-999456-22	UNP-UARIV PROTECCION DIGNATARIOS	2	0	\$ 8.298.400,00	\$ 0,00
SUBTOTAL CUENTAS CONVENIOS						
Barco	030-70916476	CUENTA NOMINA	222	21	\$ 279.822.986,22	\$ 57.780.875,49
TOTAL			281	25	\$ 18.391.042.324,96	\$ 106.321.533,49
TOTAL PARTIDAS CRUZADAS - O.K			256			

CONTROL PARTIDAS CONCILIATORIAS CUENTAS BANCARIAS -UNP-			jun-15			
BANCO	No. CUENTA	NOMBRE	NUMERO PB CONCLUIDAS RECIBIDAS	NUMERO DE PB PENDIENTES POR CONCILIAR	VALOR PB CONCLUIDAS	VALOR PARTIDAS PENDIENTES X CONCILIAR
Bogotá	000-06722-3	CONVENIO 031DE 2012 DNI Y UNP	2	0	\$ 542.040.607,58	\$ 0,00
Bogotá	000-07996-2	UNIDAD ADM.ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE	2	0	\$ 932.405.000,00	\$ 0,00
Bogotá	000-08386-5	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
Bogotá	000-11518-8	CAMARA DE REPRESENTANTES	2	1	\$ 3.869.221,51	-\$ 3.869.222,00
Barco	030-141858-65	UNP-PROTECCION CONIUNARIOS DECRETOL225/12	3	1	\$ 21.755.394.123,00	-\$ 1.380.863.794,00
Barco	030-145082-86	UNP-RECURSOS PROPIOS	28	3	\$ 5.595.384.937,60	-\$ 14.573.528,88
Barco	030-167883-28	UNP-DAPRE CONVENIO 388/13	2	0	\$ 577.049.200,00	\$ 0,00
Barco	030169394-56	UNP-contrato 456/13 alcaldes Cauca	2	0	\$ 19.978.283,48	\$ 0,00
Barco	030-947864-22	MIGRACION COLOMBIA-UNP-PROTECCION DIGNAT	2	0	\$ 60.711.334,00	\$ 0,00
Barco	030-951333-03	MIN JUSTICIA-UNP-PROTECCION DIGNATARIOS	2	0	\$ 17.500.000,00	\$ 0,00
Barco	030-999456-22	UNP-UARIV PROTECCION DIGNATARIOS	2	0	\$ 8.298.400,00	\$ 0,00
SUBTOTAL CUENTAS CONVENIOS						
Barco	030-70916476	CUENTA NOMINA	308	14	\$ 287.705.317,22	\$ 60.982.963,28
TOTAL			351	19	\$ 30.200.146.415,06	-\$ 1.338.323.981,60
TOTAL PARTIDAS CRUZADAS - O.K			332	95%		

## 8 GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

### 8.1 Contratos.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Contratos de prestación de servicios	(Número de contratos elaborados / No. de solicitudes de contratación)*100	100%	Trimestral	Eficiencia	103	100%	57	100%	22	100%	\$ 536	100%
					103		57		22		\$ 536	



En el primer trimestre del año, la UNP elaboró 411 contratos de Prestación de Servicios; y para el segundo trimestre se realizaron 182 contratos de Prestación de Servicios para un total de 593 contratos elaborados en el semestre por un valor de \$6.552.301.38. Estos contratos se elaboran de acuerdo a las necesidades que presentan las diferentes áreas de la Entidad, previa verificación por parte de la Subdirección de Talento Humano de que no existe o no es suficiente el personal de planta vinculado para la ejecución de determinadas actividades.

Se refleja que el área de Convenios según el plan planteado su promedio de cumplimiento es del 100%.

Esta información reposa en la “Base General de Contratos” (ubicada en la plataforma TRINITY).

## 8.2 Contratos Adicionados en valor.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Contratos adicionados en valor	$(\text{Total de contratos adicionados en valor} / \text{No. de solicitudes de Contratos adicionados en valor}) * 100$	100%	Trimestral	Eficiencia	32		1		0		69	100%
					32		1		0		69	



Para el primer trimestre del año, el área de Convenios realizó 36 adiciones a los contratos ya suscritos; mientras que en el segundo trimestre realizó 33 adiciones en valor a los contratos para un total de 69 contratos adicionados en valor y tiempo por un valor de \$164.336.000. Con esto el área de Contratos, busca demostrar que cumple con su función de acuerdo a las solicitudes requeridas por las áreas interesadas, Se establece un promedio de 100% para el semestre del año.

Esta información reposa en la “Base General de Contratos” (ubicada en la plataforma TRINITY)

## 8.3 Contratos y/o convenios publicados en la WEB.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	MAR	REPORTE MARZO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Contratos y/o convenios publicados en la Web	$(\text{No. De Contratos y/o convenios publicados} / \text{No. Contratos y/o convenios suscritos}) * 100$	100%	Trimestral	Eficiencia	\$ 328	57,4%	\$ 635	95,5%	963	77,3%
					\$ 571		\$ 665		1236	

El Plan Anual de Adquisiciones se modifica de acuerdo a las necesidades que va presentando la Entidad; por esta razón y con el fin de mantener un proceso de mejora continua, la Secretaría General revisa dicho plan en las reuniones, al menos trimestrales, del Comité de Contratación, con el fin de conocer la variación de las necesidades que presenta la Entidad.

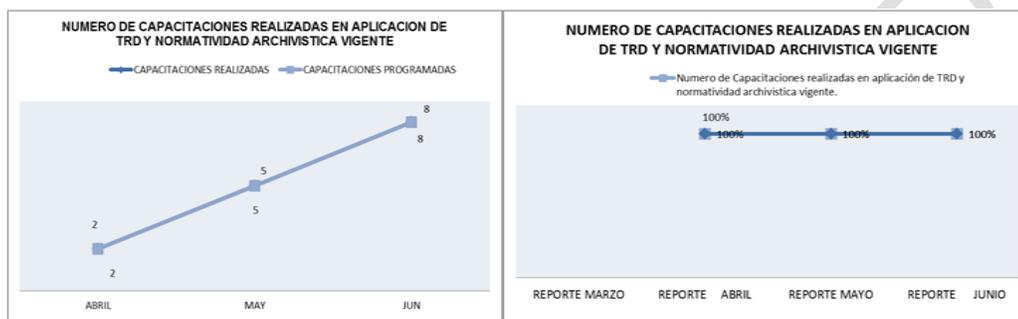
En todo caso, toda la contratación de la UNP debe estar soportada en el Plan Anual de Adquisiciones.

Esta información reposa en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE; (SECOP) y Actas de reunión.

## 9 GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

### 9.1 No. de capacitaciones realizadas de TRD y normatividad archivística vigente.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Número de capacitaciones realizadas en Aplicación de TRD y normatividad Archivística vigente	$(\text{Capacitaciones realizadas} / \text{Capacitaciones programadas}) * 100$	100%	Trimestral	Eficacia	2	100%	5	100%	8	100%	15	65%
					2	5	8	23				



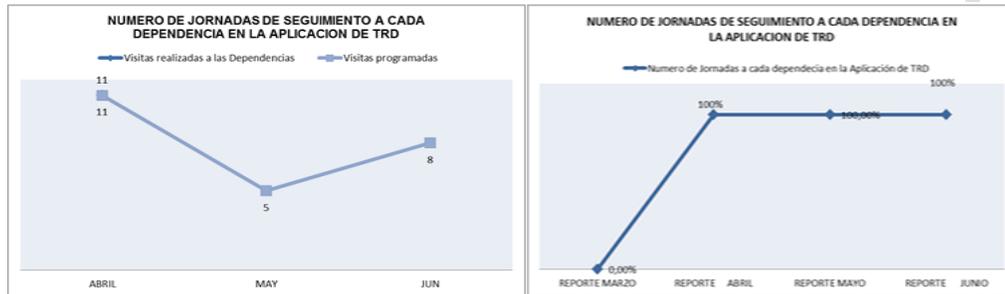
En la gráfica se puede evidenciar, que el indicador del mes de abril es el más bajo. Teniendo en cuenta que se presentó una alta rotación de personal en la entidad, motivo por el cual no se realizaron tantas jornadas de capacitación en aplicación de TRD (Tablas de Retención Documental) y organización de archivos de gestión. Para los meses de mayo y junio se evidencia que el indicador aumenta, porque una vez ubicado el recurso humano, en cada proceso y con las tareas asignadas; el proceso de gestión y administración documental, puede dar continuidad a la actividad de las capacitaciones. Estas capacitaciones son una actividad de alta relevancia, si se tiene en cuenta que la Implementación y aplicación de las TRD, para la UNP, son un lineamiento de cumplimiento a la normatividad archivística, (Ley 594 de 2000), normativamente es la ley que genera todos los lineamientos de organización de la información física que levantan los servidores públicos en ejercicio de sus funciones y cumplimiento de sus tareas. Capacitar y hacer el seguimiento a cada uno de los procesos en cada archivo de gestión de cada una de las dependencias de la UNP, es importante para garantizar el debido resguardo, conservación, préstamo y consulta de los documentos que evidencian y sirven como soporte a las acciones ejecutadas dentro del deber ser de cada procedimiento, en los diferentes archivos de gestión y central de la entidad.

En las capacitaciones realizadas, no solamente se orienta los lineamientos con los que se fundamenta la organización de los archivos de gestión si no también se busca implementar cultura en gestión documental, sensibilizando a los servidores públicos, frente a la responsabilidad y compromiso en la reserva, seguridad y confidencialidad de la información su debida administración, Teniendo presente la complejidad de la misión de la entidad y la importancia de los documentos como soporte probatorio para escenarios jurídicos y entes de control.

Por lo anterior es la base y fundamento de la importancia e impacto que las capacitaciones en normatividad archivística (Ley 594 de 2000), tiene para la UNP, si se comprende la responsabilidad como servidores públicos y la normatividad orientada por el código único disciplinario. Ley 734 de 2002.

## 9.2 No. de jornadas de seguimiento a cada dependencia en la aplicación de TRD.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Número de Jornadas de seguimiento a cada dependencia en la Aplicación de TRD	(Visitas realizadas a las Dependencias/ Visitas programadas)*100	100%	Trimestral	Eficacia	11	100%	5	100%	8	100%	24	104%
					11		5		8		23	



En el mes de Abril se evidencia que el porcentaje esta alto, teniendo en cuenta que las capacitaciones en tablas de retención documental y organización de archivo de gestión se iniciaron en el segundo semestre del 2014 , por lo tanto era importante realizar las jornadas de seguimiento o mesas de trabajo, donde reuniéndonos con las diferentes dependencias de la UNP, pudiéramos evidenciar el avance mínimo en la organización de los archivos de gestión y la aplicación a la TRD ( Tablas de Retención Documental), al realizar estas mesas de trabajo con las diferente dependencias permite observar e identificar las necesidades presentadas en cuanto a series documentales, los errores dentro de la implementación y aplicación de la TRD, como los lineamientos orientados en la organización del archivo como tal.

El resultado de estas mesas de trabajo es de alta relevancia, se ha podido observar procesos de la parte Misional de la entidad, donde se encuentra la información totalmente fragmentada, desorganizada corriendo el riesgo de pérdida de la misma. Lo cual sería de alto impacto para la entidad por la complejidad de la Misión de la UNP, es importante resaltar que existe normatividad externa que compete a la entidad de acuerdo a las diferentes poblaciones de atención dentro del programa de protección que brinda la UNP.

Por lo anterior es importante que la Entidad garantice a través de la aplicación de la normatividad archivística, el debido resguardo, conservación y custodia tanto de los documentos como de los archivos de gestión conformados a través de las funciones que se cumple en el ejercicio diario de la entidad.

Garantizando con la información tanto física como electrónica las evidencias del deber proceder en el desarrollo de cada proceso estratégico, misional como de apoyo y evaluación.

### Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.

El indicador de "Análisis de Presupuesto de la Entidad" se debe determinar que éste sea acumulado en el tiempo toda vez que es un indicador que depende del cumplimiento de gastos generados en los meses de referencia. Es importante si el proceso lo tiene estipulado, que se genere una planeación de

los gastos mes a mes del presente indicador, de ésta forma se puede calcular la eficiencia en el cumplimiento de la ejecución presupuestal planeada mensualmente.

El indicador de “Contratos y convenios publicados en la WEB”, se evidencia que no se está cumpliendo con la meta proyectada. Por lo tanto debe generar un plan de acción implementado acciones correctivas, preventivas y de mejora.

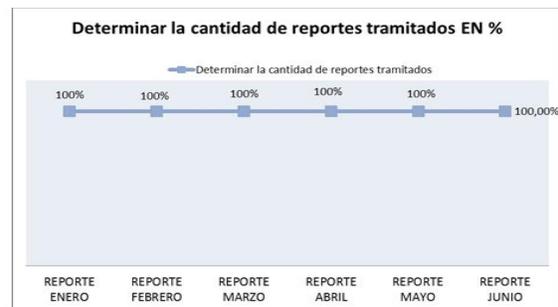
La oficina asesora de Planeación e información sugiere que se incorporen indicadores relacionados con la supervisión de los contratos, con el fin de evaluar a la ejecución de los contratos de mayor relevancia dentro de los gastos de la Entidad, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Los indicadores de Gestión y Administración Documental, deben ser reformulados en su totalidad, toda vez que no demuestra la aplicación de las tablas de retención documental y normatividad archivística vigente, se deben establecer cronogramas de implementación y direccionarlos en términos de eficacia, eficiencia y efectividad del proceso.

## 10 GESTION DE RECURSOS – GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

### 10.1 Determinar la cantidad de soportes tramitados de quejas oficinas e informes recibidos en Control Interno Disciplinario.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ENE	REPORTE ENERO	FEB	REPORTE FEBRERO	MAR	REPORTE MARZO	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Determinar la cantidad de reportes tramitados	(Número de quejas, oficinas e informes tramitados / Número total de quejas, oficinas e informes recibidos)*100	100%	Semestral	Efectividad	14	100,0%	12	100,0%	14	100%	13	100%	11	100%	17	100%	70	100%
					14	100,0%	12	100,0%	14	100%	13	100%	11	100%	17	100%	70	100%



Teniendo en cuenta que los indicadores del proceso Gestión de Control disciplinario Interno, son de carácter informativo de recepción de quejas disciplinarias, Se evidencio que las quejas allegadas fueron tramitadas de acuerdo a las presunta ocurrencia de las conductas atribuidas a los funcionarios de la UNP y conforme a la normatividad establecida por la Ley, se dio trámite de acuerdo a la etapa del proceso ya sea iniciando Apertura de indagación que se surte para establecer si existió falta disciplinaria y su posible autor, para el primer semestre se aperturaron 67 expedientes y por otro parte se realizó

devolución por competencia debido a que no somos competentes para realizar dicha investigación y por último se archivaron porque se demostró que los hechos a tribuidos no existieron, que la conducta no está prevista en la Ley como falta disciplinaria, que el investigado no la cometió, que existe una causal de exclusión de responsabilidad, o que la actuación no podía iniciarse o proseguirse.

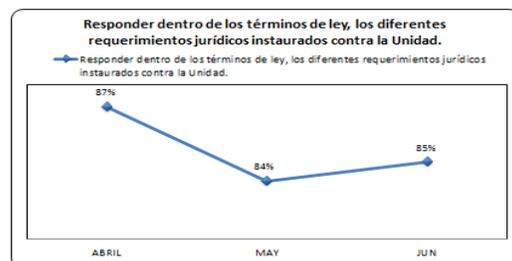
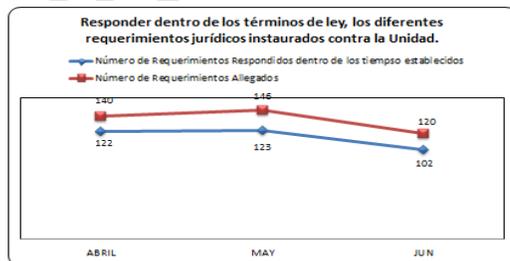
En el mismo sentido podemos afirmar que este indicador permite evidenciar que las quejas allegadas a la Coordinación fueron tramitadas en su totalidad y los trámites dados a las quejas son los siguientes:

QUEJAS	No. EXPEDIENTES
APERTURA DE INDAGACION	67
INHIBITORIO	5
DEVOLUCIÓN POR COMPETENCIA	7
ARCHIVADOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

## 11 GESTION DE RECURSOS - GESTION JURIDICA

### 11.1 Responder dentro de los términos de ley los diferentes requerimientos jurídicos instaurados contra la Unidad.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Responder dentro de los términos de ley, los diferentes requerimientos jurídicos instaurados contra la Unidad.	(Número de requerimientos respondidos dentro de los tiempos establecidos / Número de requerimientos allegados) * 100	100%	Mensual	Eficacia	122	87%	123	84%	102	85%	626	84%
					140	146	120	749				



ANALISIS: no se llevaron a cabo en su totalidad, debido a diferentes factores que señalamos a continuación:

- La información que se solicita a las diferentes dependencias (insumos) para dar contestaciones a los requerimientos no se entrega en el tiempo señalado, razón por la cual la Oficina Asesora Jurídica se encuentra imposibilitada a emitir información alguna sin ser verificada la realidad.
- Los despachos judiciales que presentan requerimientos a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Nacional de Protección, son a nivel Nacional, razón por la cual si no se cuenta con correo electrónico o fax del Despacho, debe enviarse en físico, recayendo la responsabilidad en la empresa de mensajería 472 la entrega oportuna de los mismos.
- La finalización permanente de los contratos de prestación de servicios, por medio de los cuales se vincula algunos abogados de a la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad; lo que conlleva a que la Administración reemplace los mismos; haciéndose necesaria la capacitación, y evidenciándose una sobrecarga a los de más abogados.
- Las citaciones de los abogado a las audiencias en los Despachos ubicados en diferentes ciudades a nivel Nacional, implica el desplazamiento de los mismos, que en ocasiones retrasa las labores asignadas; lo anterior contando con que únicamente existe una Oficina Jurídica a Nivel Central de la Unidad Nacional de Protección
- Las diferentes obligaciones asignadas a cada uno de los abogados, teniendo en cuenta que no solo recae sobre ellos la respuesta de los requerimientos judiciales, sino las labores que se hagan necesarias, en la transversalidad de la Oficina Asesora Jurídica.

Es importante indicar que si bien no se genera dentro de los términos la respuesta de los requerimientos judiciales establecidos por los Despachos, no significa que la Oficina Asesora Jurídica deje de pronunciarse frente a cada uno de ellos, ya que en todos y cada uno de los casos se profiere pronunciamiento a lugar del tema específico.

### **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

Los Indicadores de gestión del proceso de gestión jurídica han presentado un incumplimiento en la meta programada, por lo cual se solicita implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora.

En los indicadores del proceso de gestión jurídica se debe realizar un análisis claro y conciso donde refleje la gestión del proceso.

La oficina Asesora de planeación recomienda diseñar el siguiente indicador de gestión en el proceso de gestión Jurídica, con el fin de medir la gestión en los fallos de la tutelas.

**Nº de Fallos de Acciones de Tutela a favor de la UNP / Nº de Fallos de Acciones de Tutela)\*100**

## 12 GESTION DE RECURSOS - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### 12.1 Evaluación de desempeño de funcionarios de Carrera.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Evaluación de desempeño de funcionarios en carrera	(No. de funcionarios con calificación anual de nivel sobresaliente / No. total de funcionarios evaluados)*100%	12%	Anual	Efectividad	0	0%	0	0%	23	8%	23	8%
					0	0	0	278	278	8%		

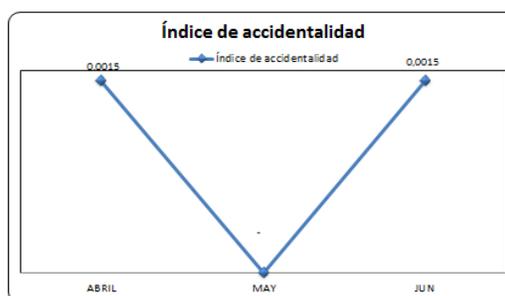
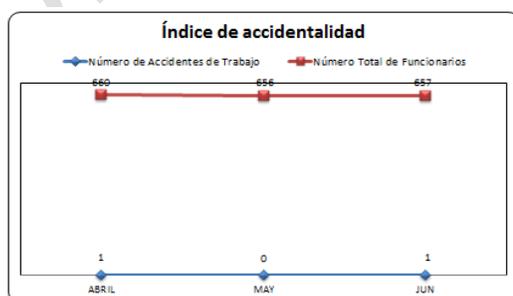
Para el cálculo del presente indicador, en la planta de la Unidad Nacional de Protección, se encuentran doscientos setenta y ocho (278) funcionarios con derechos de carrera administrativa, siendo estos, objeto de la evaluación de desempeño laboral para la vigencia 2014-2015.

Del total de la Planta, 66 funcionarios tuvieron calificación destacada entre 95% y 100% para presentar factores según la resolución 0070 de 30 de enero de 2014 y haber aspirado al nivel sobresaliente, dichas 66 personas representan un 24% del total de funcionarios evaluados, sin embargo tan solo 23 presentaron y cumplieron con las evidencias para acceder al nivel sobresaliente.

Dichos factores según resolución son 1. Participación y aprovechamiento de las capacitaciones relacionadas con las actividades propias del empleo y que genere un valor agregado para la dependencia y la entidad. 2. Participación en grupos o en actividades que requieren de disposición voluntaria. 3 Por iniciativas tendientes a acciones proactivas en las actividades que cumpla.

### 12.2 Índice de Accidentalidad.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Índice de accidentalidad	(No. de accidentes de trabajo / Número total de funcionarios)*100	2%	Trimestral	Efectividad	1	0,0015	0	-	1	0,0015	6	0,18%
					660	656	657	3284	0,18%			

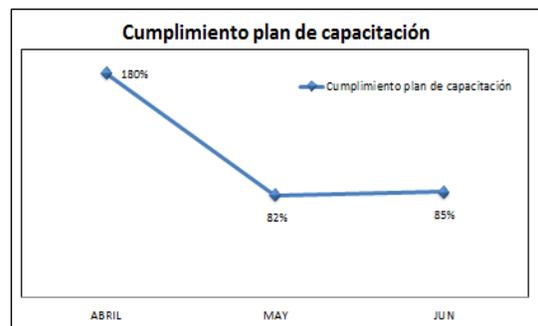
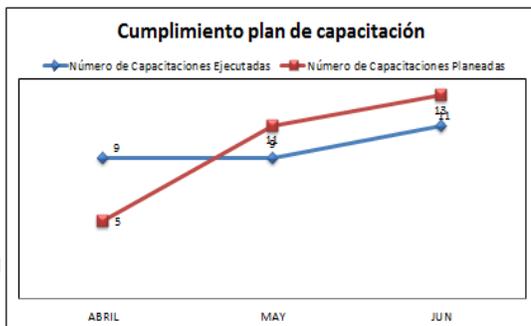


Durante el II Trimestre se han presentado 2 accidentes leves, sin días perdidos por incapacidad, lo que hace que la tasa de severidad sea muy baja frente a la frecuencia. Este factor será constante durante el año debido a las campañas para lograr el reporte de los accidentes y la autorización con la que se cuenta por parte de la administración de realizar un auto reporte. En este sentido, el índice de frecuencia siempre será elevado ya que se reportarán todo tipo de accidentes revistan o no gravedad. Lo importante es lograr que los programas de prevención y promoción apunten a tal impacto que la severidad (días de incapacidad) no aumente, que es el indicador realmente importante y que tiene consecuencias no solo por las pérdidas para la entidad en términos de ausentismo sino también en los recursos de la ARL Positiva por el pago de las prestaciones asistenciales y económicas que se deriven de los mismos. Algunas de las actividades de prevención que se están realizando para evitar que la tasa de severidad aumente son las jornadas de inducción y re inducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entrega de cartillas informativas en temas como riesgo público, seguridad vial, autocuidado.

Se están realizando conforme a la normatividad vigente las investigaciones de los accidentes presentados, con el fin de retroalimentar a los funcionarios afectados sobre la importancia del autocuidado, atención a los espacios por los cuales se transita, dejar de utilizar el celular mientras se desplaza, entre otros. De igual forma y teniendo en cuenta que se dará inicio a los torneos internos y que esta es una variable que podría aumentar el riesgo de accidentes laborales, se solicitará el acompañamiento por parte de la ARL POSITIVA.

### 12.3 Cumplimiento al plan de capacitación.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Cumplimiento plan de capacitación	$(\text{No. de capacitaciones ejecutadas} / \text{No. de capacitaciones planeadas}) * 100\%$	100%	Trimestral	Eficacia	9	180%	9	82%	11	85%	27	108%
					5		11		13	25		



Las capacitaciones proyectadas en el Plan de Capacitación, se ubican en un diagrama General donde se proyecta la temática a impartir al funcionario debido a que su ejecución depende de los cronogramas y los ajustes que se propicien desde las entidades que prestan el servicio, por tal motivo, se pueden presentar ciclos donde aumenta o disminuye el número de capacitaciones realizadas. Para esta vigencia se desarrollaron las siguientes jornadas de fortalecimiento, sensibilizaciones y/o capacitaciones: Ofimática Básica, Taller de medios magnéticos aplicaciones prácticas Excel, capacitación en la fábrica Glock en Smyra, Georgia, Seguridad vial, Diplomado en estrategias para el abordaje y protección de sectores poblacionales en riesgo extraordinario o extremo, reentrenamiento de pistolas Glock en algunas

UOAS, socialización de cartilla de auto seguridad y autoprotección – Cali y guía práctica para nuestra seguridad personal a las poblaciones y autoridades del orden nacional – Cali. Mayo: socialización guía práctica para nuestra seguridad personal – Santa Martha, Share Point, Derechos de Autor y Códigos de conducta en la gerencia pública: ética institucional como factor de legitimación de la alta dirección de los sistemas democráticos. Junio: Excel delta, asistencia psicológica primaria, polígono – práctica tiro, capacitación derechos humanos y derecho internacional humanitario, PQRS, plataformas virtuales, seguridad vial, sensibilización Negociación Colectiva, Curso de Instructor Básico (Icитай) y taller de motivación.

### **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

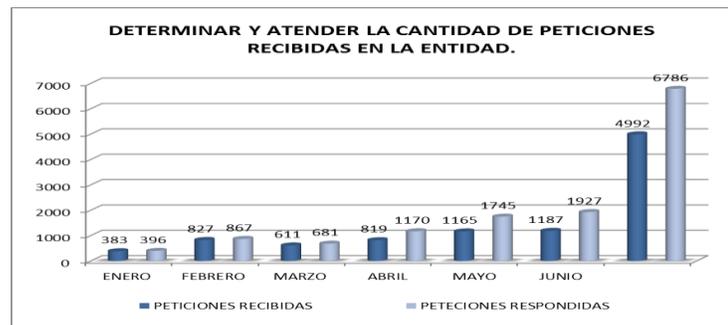
Dentro de los indicadores de Gestión de Talento Humano se deben incluir indicadores a las demás actividades de real importancia que maneja cada uno de los grupos internos del Proceso, por tal motivo se deben de diseñar los indicadores necesarios para reflejar el cumplimiento de las metas del proceso y de la Entidad.

El indicador de cumplimiento al plan de capacitación se debe ajustar toda vez que éste no puede superar el 100%, las actividades que se desarrollen adicional a las planeadas, se incluyen dentro del análisis con el fin de generar un valor agregado al cumplimiento de la meta pero sin superar la meta propuesta. La Oficina Asesora de Planeación recomienda ajustar este indicador y enfocarlos a las necesidades de capacitación de la entidad, por lo cual se propone el siguiente indicador: (Número de ciclos de capacitación ejecutados de acuerdo a los temas identificados en el diagnóstico / número de temas en capacitación identificados) \* 100.

## **13 EVALUACION DE LA GESTION - GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO**

### **13.1 Determinar y atender la cantidad de Peticiones recibidas en la Entidad.**

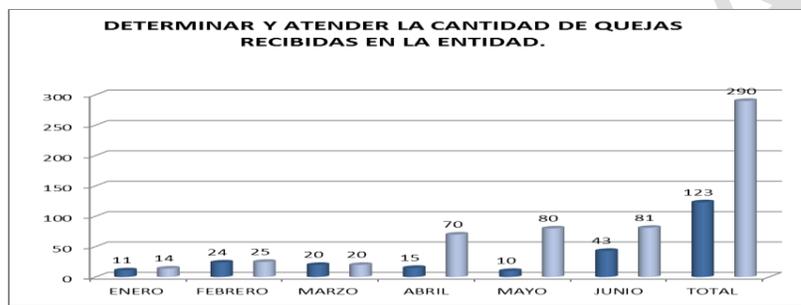
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Determinar y atender la cantidad de Peticiones recibidas en la Entidad	$(\text{Número de Peticiones respondidas en el periodo} / \text{Número de Peticiones Recibidas}) * 100$	100%	Mensual	Efectividad	813	70.0%	1165	66.8%	1187	61.6%	4932	73.6%
					1170		1745		1927	6786		



Para el segundo trimestre del presente año, se muestra un aumento de aproximadamente 500 peticiones cada mes y disminución de la efectividad en un 66%, en el momento de dar respuesta a las solicitudes. Estas peticiones son en su mayoría mixtas, siendo temas de varias dependencias, debido a esto el proceso se dilata en el momento de dar respuesta a las solicitudes.

### 13.2 Determinar y atender la cantidad de Quejas recibidas en la Entidad.

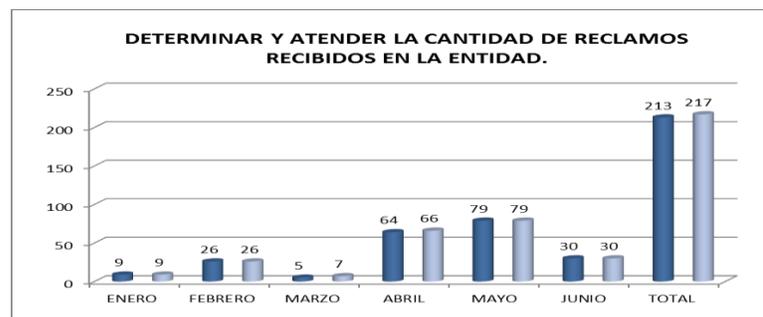
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Determinar y atender la cantidad de quejas recibidas en la Entidad	$(\text{Número de quejas respondidas en el periodo} / \text{Número de quejas Recibidas}) * 100$	100%	Mensual	Efectividad	15	214%	10	12.5%	43	53.1%	123	42%
					70		80		81		290	



Para el segundo trimestre del presente año, se evidencia que las quejas recibidas se mantienen en promedio pero en el momento de dar respuesta aumento en el mes de Mayo a Junio, esto se debe a que el personal encargado de cada área tiene conocimiento del concepto de una queja y como darle un mejor proceso a las solicitudes.

### 13.3 Determinar y atender la cantidad de Reclamos recibidos en la Entidad.

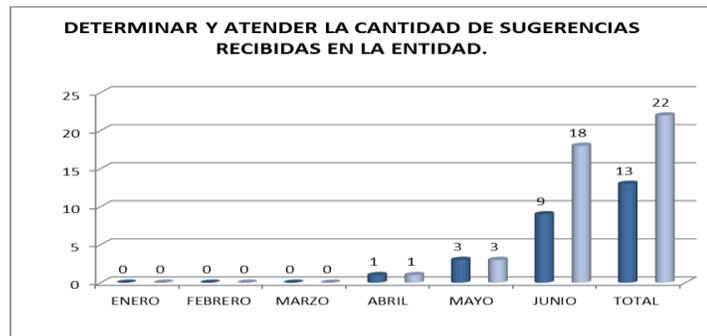
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Determinar y atender la cantidad de Reclamos recibidos en la Entidad	$(\text{Número de Reclamos respondidos en el periodo} / \text{Número de Reclamos Recibidos}) * 100$	100%	Mensual	Efectividad	64	97%	79	100%	30	100%	213	98%
					66		79		30		217	



Para el segundo trimestre del presente año, se evidencia que los reclamos allegados a la unidad han sido de un 98%, tuvo una disminución de 30 solicitudes En el mes de Junio. Se evidencia que se dio un buen manejo de la solicitud logrando darle respuesta.

### 13.4 Determinar y atender la cantidad de Sugerencias recibidas en la Entidad.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAY	REPORTE MAYO	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Determinar y atender la cantidad de Sugerencias recibidas en la Entidad	$(\text{Número de Sugerencias respondidas en el periodo} / \text{Número de Sugerencias Recibidas}) * 100$	100%	Mensual	Efectividad	1	100%	3	100%	9	50%	13	58%
					1	3	18	22				



Para el segundo trimestre del presente año, se evidencia que las sugerencias tienen un bajo volumen de solicitudes allegadas a la unidad, pero en el mes de Junio hay un aumento las cuales no se le dieron el respectivo manejo para dar respuesta a estas solicitudes ya que de 18 PQRS solo se dieron respuesta a 9, esto hizo que el promedio baje y quedara en un 83%.

Para el segundo trimestre de 2015, se evidencia 5270 PQRS recibidas de las cuales 1845 ya sean peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, no han sido tramitadas.

Se evidencia un alto número de Peticiones solicitando información general, documentación o consultas. Como se observa en los gráficos anteriores, aquellas dependencias que registran un mayor número de PQRS radicadas y que a la fecha presentan represamiento son:

- El Grupo Hombres de Protección
- La Subdirección y Evaluación del Riesgo
- Coordinación de Implementación de Medidas
- Cerrem.

Por lo anterior, se realizaron reuniones con las dependencias referidas e indicaron que dicho represamiento es causado por el cambio de personal quienes al momento de entrega del cargo dejan trabajo represado, así mismo informan que estas Peticiones vencidas puedan tener consecuencias y terminen en acción de tutela por no responderse dentro del término legal.

Se evidencia que algunas respuestas a dichas PQRS se encuentran supeditadas a la información que suministre otras dependencias y por esto presenta dilatación en el proceso ya que hay demora en entregar lo solicitado.

No se evidencia un control de PQRS unificado, por consiguiente no presentan buen manejo de la información.

Se evidencia que la condensación de PQRS se presenta como consecuencia a que las personas encargadas de responder estas solicitudes también tienen las funciones de su dependencia generando así sobre carga, ya que estas solicitudes llegan diariamente.

No se da un buen manejo de PQRS por falta de precisión en los conceptos, ya que la persona encargada algunas veces no tiene claro que es una petición, queja, reclamo o sugerencia. No existe compromiso de las dependencias con la realización de Matriz de PQRS, no se entregan a tiempo (5 primeros días de cada mes)

## **Analisis de la Oficina Asesora de Planeación e Información.**

Los indicadores de Atención al Usuario deben generarse con el componente de Eficiencia, por tal motivo, los indicadores para éste proceso deben estar enmarcados con la medición de cumplimiento en los términos de ley, adicionalmente, el cumplimiento de la misma ajustada al 100%

## **14 EVALUACION DE LA GESTION – CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA**

### 14.1 Porcentaje de cumplimiento programa de Acción

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
%Cumplimiento plan de acción	(Numero de actividades realizadas/Actividades programadas del plan de acción)*100	100%	Semestral	Eficacia	23	35%	23	35%
					66		66	



El grado de cumplimiento del programa anual de auditoría ejecutado fue del 35%. Para la vigencia 2015 se programaron sesenta y seis (66) auditorias, de las cuales se han ejecutado veintitrés (23) durante el periodo comprendido entre Enero a Junio del 2015.

### **Relación de actividades del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno**

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	REALIZADAS
Elaboración y presentación de informes de Ley	9	19
Evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento institucional	1	3
Realizar auditoria interna a los diferentes procesos de la entidad	3	8
Realizar auditoria interna de calidad	2	6
Convocar el comité de coordinación de control interno de la	2	5

UNP		
Realizar actividades de autocontrol , autoevaluación en la UNP	0	3
Realizar seguimiento auditorías a la ejecución presupuestal de la entidad vigencia 2015	0	2
Auditar la caja menor de la UNP	1	3
Realizar seguimiento al mapa de riesgo institucional y mapa de riesgo de corrupción de la UNP	1	3
Seguimiento a la ejecución del plan de acción de la OCI	1	2
Realizar seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción y al mapa de riesgos del proceso de control interno y auditoría	2	3
Analizar los indicadores de gestión del proceso de control interno y auditoría	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>66</b>

Del total de actividades programadas, no se evidencia en el cuadro resumen avance en la realización de los Seguidimientos Auditorías a la Ejecución Presupuestal de la UNP, para el periodo Enero – Junio de 2015. Lo anterior se debe a que el seguimiento se realiza con corte a 30 de Junio, y el informe de seguimiento es expedido en el mes de julio, razón por la cual el porcentaje de avance es del 0%.

Situación similar con el seguimiento y medición al proceso de control interno, donde en la actividad de Analizar los indicadores de gestión del proceso de control interno y auditoría, solamente se evidencia un seguimiento, debido a que los informes del segundo trimestres de cumplimiento de plan de mejoramiento, y los informes semestrales de cumplimiento de Plan de Acción y de cumplimiento de Programa Anual de Auditoría, se presentan con corte a 30 de junio, razón por la cual son expedidos en el mes de Julio.

#### 14.2 Grado de cumplimiento de los planes de mejoramiento Institucional.

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
					REPORTE ENERO	REPORTE FEBRERO	REPORTE MARZO	REPORTE ABRIL	REPORTE MAYO	REPORTE JUNIO		
Grado de cumplimiento de los planes mejoramiento institucional	(Total de hallazgos subsanados en un 100% / Total de hallazgos resultados de auditorías internas y externas) * 100	100%	Trimestral	Efectividad	0	0	26	0	0	171	197	64%
					0%	0%	19%	0%	0%	100%	307	

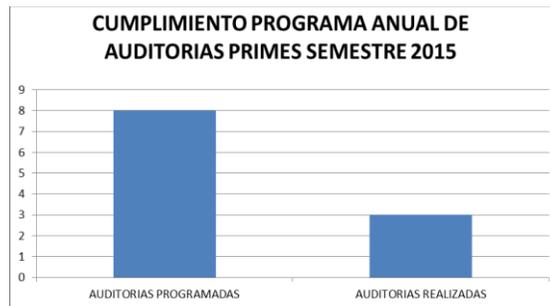


El grado de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional fue del 19% en el primer trimestre del año 2015. En las auditorías realizadas de Control Interno se evidenciaron 136 hallazgos consolidados a

nivel interno como externo, de las cuales se han subsanado 26 actividades para un porcentaje del 19% del total ejecutado y acumulado en la vigencia.

### 14.3 Porcentaje de cumplimiento programa de auditoria

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	JUN	REPORTE JUNIO	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
% cumplimiento programa de auditoria	(No de auditorias realizadas en la UNP / No de auditorias programadas en el año)*100	100%	Semestral	Eficacia	3	37,5%	3	37,5%
					8		8	



El grado de cumplimiento del programa anual de auditoría ejecutado fue del 37.5%. Para la vigencia 2015 se programaron ocho (8) auditorias, durante el primer semestre se realizaron cuatro (4), de las cuales dos se encuentran aún en desarrollo, por lo cual el porcentaje de cumplimiento del indicador es del 37.5%

#### **Relación del programa de auditorías programadas y realizadas**

AUDITORIAS PROGRAMADAS	% DE AUDITORIAS REALIZADAS
Cumplimiento de derechos de autor en materia de software.	100%
Implementación de gobierno en línea.	100%
Administración de bienes y servicios-inventarios.	50%
Auditoría de Controles Generales de Tecnología de Información.	50%
Talento Humano: Procedimiento de comisión y viáticos.	0%
Administrativo y financiero: tesorería y presupuesto.	0%
Ruta de la protección: gestión de solicitudes, evaluación de riesgo e implementación de medidas.	0%
Adquisición de bienes y servicios: Contratos	0%

Durante el primer semestre del 2015 se han realizado cuatro auditorías de gestión, en la auditoría programada al proceso de adquisición y administración de bienes y servicios - inventarios, debido a que son varias las bodegas a auditar, se ha desarrollado el 50% del plan. Situación similar con la Auditoría de

Controles Generales de Tecnología de Información, por lo cual también se ha ejecutado en un 50% las actividades programadas.

## **ANALISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE GESTION DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION.**

En el Tablero de Mando de la Unidad Nacional de Protección fueron formulados 54 indicadores de Gestión, de los cuales el trimestre de 2015 cumplieron en un 100% la meta establecida 11 Indicadores de gestión.

Los indicadores de Gestión que fueron reportados y presentaron resultado inaceptable deben ser analizados por los líderes de proceso a fin de implementar acciones correctivas que permitan dar cumplimiento a las metas.

Los indicadores que presentaron desempeño inaceptable son los siguientes:

### **Gestión de Evaluación del Riesgo:**

- Número de días promedio de las órdenes de trabajo presentadas ante el GVP (60 días calendario).

### **Gestión de medidas de Protección.**

- Determinar la cantidad de personas a las que se implementan medidas por ruta ordinaria.
- Cumplir con los términos de tiempo establecidos para la implementación de medidas por ruta ordinaria.
- Hacer seguimiento a las personas con medidas implementadas por parte de la UNP.
- Hacer seguimiento a las medidas implementadas por parte de la UNP.
- Determinar la cantidad de personas que se les deben desmontar las medidas.

### **Gestión Jurídica.**

- Responder dentro de los términos de ley, los diferentes requerimientos jurídicos instaurados contra la Unidad.

### **Gestión de Atención del Usuario.**

- Determinar y atender la cantidad de Peticiones recibidas en la Entidad.
- Determinar y atender la cantidad de quejas recibidas en la Entidad.

### **Control Interno y Auditoría.**

- Grado de cumplimiento de los planes mejoramiento institucional.

Los procesos que presentaron en el II trimestre menor desempeño en la meta proyectada fue el proceso de Medidas de protección y atención al Usuario.

Determinar la cantidad de personas que se les deben desmontar las medidas	25	26,6%	93	58,5%	64	48,9%	56	53%	104	57%	25	18%	31	45%
	94		159		131		106		183		142		68	
Determinar y atender la cantidad de quejas recibidas en la Entidad	15	21,4%	10	12,5%	43	53,1%	123	42%						
	70		80		81		290							

### **RECOMENDACIONES GENERALES A LOS INDICADORES DE GESTION**

- Efectuar por parte de cada uno de los líderes de los procesos un análisis de los indicadores actuales con el fin de determinar la pertinencia que tienen con el objetivo y actividades actuales de cada proceso, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Nacional de Protección.
- Implementar por parte de los líderes de los procesos acciones correctivas que permitan efectuar ajustes al desarrollo de las actividades del proceso, a fin de llegar a la meta establecida en los indicadores que presentan comportamiento inaceptable.
- Analizar los rangos de interpretación de los indicadores en cada uno de los procesos, a fin de poder establecer parámetros más ajustados de acuerdo al comportamiento actual de cada indicador de proceso. Para aquellos procesos que en la primera medición presentaron un cumplimiento del 100%, o superior, se recomienda hacer seguimiento en los próximos reportes para determinar si se ajustan los parámetros de medición con el fin de hacer más útil la medición de dichos indicadores.

---

**MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ**

**Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información.**